

Información a Embajadores americanos



Dicen que representantes diplomáticos del continente se reunieron ayer, a las 17 horas, en el Salón Rojo de la Cancillería, invitados por el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, para dárse a conocer la situación producida con Bolivia y los puntos de vista chilenos al respecto. Al término de la reunión, 45 minutos más tarde, los diplomáticos destacaron "la extraordinaria claridad y precisión" de la exposición hecha por el Canciller, señalando el Embajador de Costa Rica.

CANCILLER MARTINEZ INFORMO A EMBAJADORES AMERICANOS

Posición chilena en cuestión del Lauca fue expuesta a los diplomáticos acreditados ante la Moneda en una reunión de 45 minutos

A fin de "explicar en forma completa la posición de Chile en los últimos hechos y las diferentes alternativas de-

ca, Hernán Bolaños, que de ella se deduce que Chile tiene toda la razón. En el grabado superior, el Canciller informa a los jefes de misiones. Lo acompañan, de izquierda a derecha, Ramón Huidobro, Enrique Gajardo y Enrique Bernstein. Los dos últimos viajaron hoy a Washington para integrar la delegación chilena ante la OEA en relación a la reclamación boliviana. En el grabado de abajo, Embajadores, Ministros y Encargados de Negocios escuchan la exposición.

Agreevo Luis Corvalán, que nos interesa que este acuerdo sea conocido con seriedad y que se preocupe no enturbiar las fraternales relaciones con el pueblo boliviano".

Agreevo Luis Corvalán, que somos partidarios de las negociaciones directas. En la OEA podríamos llegar a una solución que resarciera tanto Chile como para nuestro país. Chile como para el pueblo boliviano".

Por los Demócratas Cristianos concuerdan Renán Fuentelba, Julian Escrivá y José de Gregorio. Después de una reunión de más de media hora, el señor Fuentelba dijo al abandonar el despacho del Canciller: "Estamos satisfechos por la forma en que se está desenvolviendo el Gobierno frente a este problema. Agradezco que en la exposición del Ministro fuimos muy satisfechos y que se realizaba especialmente grata la declaración, en el sentido de que la acción no afecta en nada la buena voluntad que existe hacia el pueblo boliviano".

Agreevo Renán Fuentelba, que su Partido considera con-

veniente que la soberanía al problema se busque a través de conversaciones directas.

La entrevista de los representantes del FRAP con el Canciller Martínez, a continuación, se prolongó dos horas, informando al término de la reunión al Secretario General de la OEA, Pedro Vargas Llosa, que no habrá una amplia exposición respecto de la controversia con Bolivia y nos dio a conocer las últimas decisiones gubernamentales. Los días siguientes el señor Martínez, a través de su parte, el Embajador de México, Gustavo Ortiz Hernández, apuntó: "Convivimos con la certeza de que el acuerdo se ha logrado entre tanto Chile como para el pueblo boliviano".

Agreevo Luis Corvalán, que somos partidarios de las negociaciones directas. En la OEA podríamos llegar a una solución que resarciera tanto Chile como para el pueblo boliviano".

Además, el diputado Volodia Teitelboim, el senador Salomon Corbalán, Víctorino Ovalle, Orlando Budinich y Clemente Mirena.

Asimismo, el diputado Fernando Ramos de Alencar, manifestó: "La información del señor Canciller ha sido completa y franca y agrado a todos los Embajadores. Nos informó sobre un problema que todos tenemos interés en conocer".

Confirmando a los periodistas que "Brasil asumirá la representación de Chile tan pronto como ello sea necesario. Como siempre, estamos a disposición de los chilenos".

Por su parte, el Embajador de Brasil, Fernando Ramos de Alencar, manifestó: "La información del señor Canciller ha sido completa y franca y agrado a todos los Embajadores. Nos informó sobre un problema que todos tenemos interés en conocer".

Confirmando a los periodistas que "Brasil asumirá la representación de Chile tan pronto como ello sea necesario. Como siempre, estamos a disposición de los chilenos".

Por otra parte, han continuado llegando a esta ciudad, por vía aérea periódicas de los representantes diplomáticos de la capital y de las autoridades de la capital con una serie de informes sobre la situación reinante en la zona.

EN LA MONEDA.-

SOLUCION A PROBLEMA DE TRANSPORTES EN ZONA NORTE

COPERE designó subcomisión que es tildar la situación y medidas a adoptar

 El COPERE designó una subcomisión destinada a tratar el problema de transporte en la zona norte; en la sesión celebrada ayer en la Moneda, bajo la presidencia del Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda. La subcomisión estará inte-

grada por funcionarios de los Ministerios de Obras Públicas y Economía, así como el Director de los Ferrocarriles del Estado. En su mayor parte, la sesión del Comité de Programación Económica estuvo dedicada a estudiar materias

relacionadas con la estructuración que se dará al servicio de transporte en el país.

Hoy parte a París Embajador, Carlos Valenzuela M.

SALUDOS EN DIA NACIONAL DE SIRIA

Dr. Del Rio presidió reunión de Ministros

Sobre la coordinación de las iniciativas en estudio en las diversas Secretarías del Estado se trató ayer en la reunión celebrada ayer por los Ministros. Como es habitual, presidió el titular del Interior, Dr. Sotero del Río.

Una nota de saludo al Embajador Rachid Keylani envió el Departamento de Ceremonial de la Cancillería, con motivo de celebrarse ayer el Día Nacional de Siria. Por su parte, el Consul Honorable de Siria en el momento Juan Sayegh, presentó los saludos oficiales del Gobierno al Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores de ese país.

GOBIERNO CHILENO HA ACTUADO CON SERENIDAD Y PONDERACION

A pesar de este molesto incidente, nuestro país cumplirá rigurosamente con los convenios y tratados vigentes con respecto a Bolivia. Declaraciones del Canciller Martínez

"Nuestro país, a pesar de este molesto incidente, cumplirá rigurosamente todas las disposiciones de los convenios y tratados internacionales vigentes y respetará la libertad de tránsito de mercadería y de pasajeros", afirmó el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, agregando que "esta es una nueva demostración de parte del Gobierno de Chile, de la serenidad y ponderación con que este Gobierno ha actuado permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

rán a cargo del personal que permanecerá allí, es decir, los señores Gustavo Díaz y Sergio Gaymer".

Además informó el Ministro que hoy viajará a Washington los jefes del Ministerio, Enrique Bernstein y Enrique Gajardo "en virtud de que el Gobierno de Bolivia ha

disputado el viaje de una delegación especial a reforzar su misión ante la OEA, en la acción que ellos pretenden iniciar ante ese organismo internacional".

Enrique Bernstein es Asesor Político del Ministerio; y Enrique Gajardo, Jefe del Departamento de Fronteras.

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-

do permanentemente este caso desde su comienzo".

El Canciller anunció que "el Gobierno de Brasil, accediendo a una petición de Chile, se va a hacer cargo de los intereses de su país en La Paz, en el orden diplomático. Los asuntos consulares queda-</p



Olivares del valle de Azapa, que ya han comenzado a regarse con las aguas del Lauca. El terreno que queda entre los arboles se dedica al cultivo de hortalizas.



Carabineros de la Comisaría Chucuyo conversan con dos indios de la zona, a quienes habían interrogado poco antes. El mundo es interrumpido y a todos se les sigue identificando.



Entrada de las aguas del Lauca al canal que las conduce a Portezuelo de Chapiquina, después de recorrer 23 kilómetros. Arriba, el Jefe de Informaciones de LA NACION anota los datos que le proporcionan los carabineros.

Aceleran trámites para la venta y arriendo de predios

Funcionarios de Tierras viajaron a la zona magallánica. Numerosos problemas fueron resueltos.

De regreso ya en Santiago, después de una larga visita de inspección por Magallanes que realizó en compañía de Paulino Vazquez Alfonso, Subsecretario de Tierras y Colonización, el Director de Tierras, Angel Encina, dio a conocer a LA NACION los resultados de este viaje, que calificó de "muy fructífero".

Las conclusiones de Encina fueron las siguientes:

Las tierras que se han destinado a la colonización en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, tienen una superficie de 13,905 hectáreas.

Precisamente la preocupación fundamental del Gobierno (del Presidente Alessandri), es que —en lo posible— todos los actuales arrendatarios se conviertan en propietarios de sus predios. Esto se traduciría en una serie de ventas que beneficiaría a la zona, punto que encierra un mayor estudio de los

ACCION RAPIDA
—“Uno de los problemas que más nos interesa, dijo Díaz Mora, es acelerar la selección de los postulantes a asentamientos de los 162 lotes que tenemos allí a disposición de los colonos.”

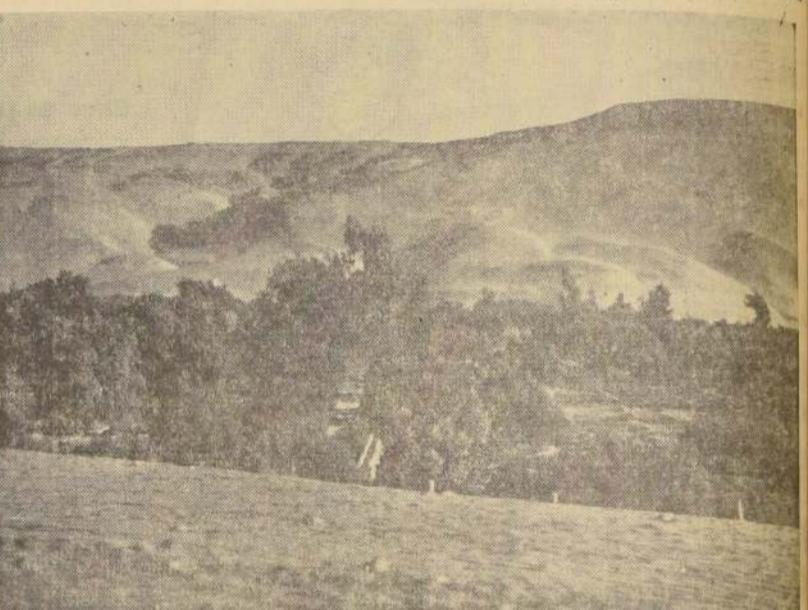
llevados ante el juez de la causa que ocupan por razones vías. El resultado de esta averiguación fue francamente favorable al chino de la isla y vimos unas empastadas artificiales que son un ejemplo para otros agricultores."

énfasis nuestra visita a la Tierra del Fuego. Allí convivimos con el Gobernador, don Tomás Radín, sobre una serie de problemas de tierras. Visitamos también una obra a la cual el Ministro y el Subsecretario han mirado siempre con simpatía —la Escuela Agrícola "Las Mercedes", de los Salesianos—, y que real- por vía aérea en un avión de la FACH a Puerto Natales, donde fuimos recibidos por el Gobernador don Raúl Ojeda. Aquel día en Puerto Natales, ofrecimos una audiencia popular, dándonos la satisfacción de resolver prácticamente todos los problemas que nos plantearon las autoridades y el vecindario.

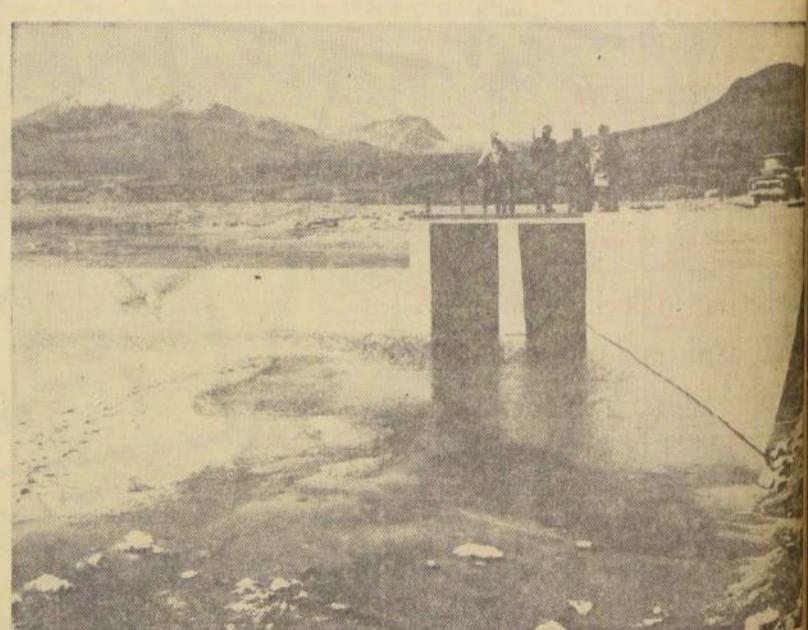
mente nos dejó asombrados por el excelente pie de desarrollo y progreso en que se halla, gracias a las deudas del Padre Mario Sabatino. Tuviémos en las manos una cabra aborigena que se adapta maravillosamente al clima de la isla y vimos unas empastadas artificiales que son un ejemplo para otros agricultores."

EN FERRO DOROTEA

"Posteriormente viajamos a una localidad casi vecina a la frontera, denominada Cerro Dorotea, donde hay 250 familias de esforzados labradores y leñeros. Les dimos la seguridad de que los radicaríamos a la mayor brevedad posible y ordenamos a la Inspección local realizar los planes para



Entre los olivares del valle de Azapa pueden verse, perfectamente, los cuadros de hortalizas que, en esta época —~~comienzo~~
~~del invierno~~, están en pleno crecimiento.



BOCATOMA EN EL RÍO LAUCA.— Allí se capta parte del caudal de las aguas que son llevadas a un canal. En la parte superior se ve a los tres carabineros que vigilan el lugar, y a Miguel Suárez, el conductor que nos llevó al lugar, y en la parte inferior a los tres pescadores que están en el bote.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:
Sectores: agrícola, industrial, interior, bancario.

Se estudia rebaja de las
Se informó en el Banco Central, que en los próximos días se iniciarán los estudios de un proyecto elaborado por la Superintendencia de Bancos, que consulta la disminución de los tipos de intereses vigentes en la actualidad para diversas operaciones, lo que beneficiaría de modo especial

a las actividades productivas.

Dicámen de Contraloría
En relación con una consulta, la Contraloría General de la República estableció que las mercaderías que se destinan exclusivamente a ranchos de las naves nacionales en conformidad con lo prescripto en el Decreto 7.326 de 1931, del Ministerio de Hacienda, están exentas del impuesto ad valorem que se estableció por esa misma Secretaría de Estado.

Declaraciones del Ministro Escobar

El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerdá, manifestó en relación a las informaciones que se han proporcionado de que en ese Ministerio, se habría declarado que la trocha del ferrocarril, al norte, sería levantada, que fábricas se habían considerado tal posibilidad y que por el contrario ya se están tomando las medidas para iniciar la construcción de un nuevo tramo de ferrocarril en el norte, que reemplace al que quedaba inundado cuando se construyó el trámite de La Paloma.

Asimismo desmintió la versión de que existiría el propuesto desvío de la Junta de Adelante de Arica, mediante un artículo que aparece en el texto de la Ley de Facultades Extraordinarias Administrativas. Por el contrario, aseveró el Ministro, la Junta de Adelante tiene su propio presupuesto y está trabajando más, hoy, que si ayer.

Tasas de interés.

En el Ministerio de Economía se designó una comisión que tendrá a su cargo el estudio y la planificación de los transportes, para coordinar y utilizar mejor los elementos de que se dispone tanto terrestre, como marítimo y aéreo.

Bases de Aportes y Subvenciones

En la Subsecretaría de Economía y Comercio se dictado diversos decretos de subvenciones y aportes, los más importantes son los siguientes: 10.000 escudos para el Museo de Farnesio de la Sociedad de Andrade; de Cordera con la obligación de recibir en el mencionado refugio a todas las personas que lo deseen y no pertenezcan a su personal; 200 escudos para el Museo de Arte Moderna, etc.

socios, 5.000 escudos para el fin de que realice una exposición en Génova durante la

Mundial de Fútbol, 6.000 escudos para que la Federación Argentina de Industria y Comercio participe en la Feria Industrial de París. La Asociación de la Industria y Comercio organiza la ASTIVA, en Valparaíso. 47.800 escudos para la Caja de Acentos del Trabajo, como aporte del Fisco a esa institución, correspondiente al segundo semestre del presente año.



HAGO TODA
CLASE DE
PINTURAS
en Edificios Departame-
ntos, Oficinas, etc.
TIPO MODERNO
SALVADOR E HIJOS
Recoletor N° 1525
FONO 373626

V.—TEXTO DEL DEBATE
—Se abrió la sesión a las 21 horas.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — En el nombre de los, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor AGUILERA (Presidente). — Se ha recibido:

Una presentación suscrita por 33 señores Diputados en la que solicitan del señor Presidente de la Corporación se sirva citar a sesión para el día 11 de abril de 1962 a 23 horas con el objeto de tratar el no pago de las asignaciones escolares e incumplimiento de la ley que creó el Fondo de Asignación Escolar, y el conflicto de los obreros de Cerro Imán, en la provincia de Atacama.

Un Oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que retira la urgencia hecha presente al proyecto de ley que dispone las expropiaciones consultadas en el año 1958. Resulta de la citada de Chileanizar serán canceladas por la Municipalidad respectiva.

30. Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero, contesta el Oficio en su nombre la Cámara, relativa a diversos problemas que afectan a los ocupantes de las poblaciones "Calle Rancagua", "Pampa Ingánero" y "La Esperanza", ubicadas en la ciudad de Angol, y

Con el segundo, contesta el Oficio en su nombre la Cámara, que se dirige en nombre del señor Fuentelba, sobre pavimentación y mejoramiento de diversos caminos de la ciudad de Ovalle.

40. Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se oponen a la creación de los siguientes proyectos de ley:

Los señores Araya, Gutiérrez y Robles, que introduce diversas modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N° 900, Orgánico de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

El señor De la Presa, que acusa las disposiciones de la Ley N° 13.557, que concedió diversos beneficios a don Germán Espinoza Riquelme.

Una presentación de don Odilia Pérez Godoy, en la que solicita se le otorgue copia autorizada de la Cuenta y Informes que dieron origen a la ley N° 14.242 que la benefició.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Terminada la Cuenta.

1.—COPIA AUTORIZADA DE LOS PRECEDENTES DE UNA LEY

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Se ha dado cuenta de la petición de dona Odilia Pérez Godoy, en la que solicita se le otorgue copia autorizada de la moción e informes que dieron origen a la Ley N° 14.242 que la benefició.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

2.—NO PAGO DE LAS ASIGNACIONES ESCOLARES E INCUMPLIMIENTO DE LA LEY QUE CREO EL FONDO DE ASIGNACIÓN ESCOLAR. — CONFLICTO DE LOS OBREROS DE "CERRO IMÁN", PROVINCIA DE ATACAMA.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CÁMARA

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Entrando al objeto de la presente sesión, el primero corresponde al Comité Democrático Cristiano.

El señor FUENTELBA.— Pido la palabra, Señor Presidente.

Señor Presidente, los partidarios demócratocracristianos hemos concordado con mucho agrado mediante nuestras fraternas, a hacer posible la realización de esta sesión, que tiene los objetivos muy precisos que son armar la angustiosa situación en que se encuentra el movimiento obrero, y considerar el incumplimiento por el Gobierno de la última ley de readjustes, la que dice relación con la creación del Fondo de Asignación Escolar.

Me voy a referir, señor Presidente, a mis breves al conflicto que afecta a los trabajadores del Mineral de "Cerro Imán", pero antes de ello, quiero dejar expresamente constancia de que los parlamentarios de demócratocracristianos lamentamos sinceramente que se haya asistido a esta sesión especial de la Honorable Cámara ningún miembro del Gobierno ni el Ministro del Trabajo, a los cuales les enviamos, para que los envíen especial invitación, para que concurren a ella, por lo menos por parte de los Comités parlamentarios.

Es lamentable, señor Presidente, que el Gobierno no esté presente en este momento, porque los diputados que se van a tratar en esta sesión especial son de suma importancia. El uno lo es, porque lesiona gravemente, los intereses de numerosos trabajadores y sus familias que se encuentran en situación de extrema necesidad en este momento; y el otro porque, derivado del incumplimiento de una ley, de la cual es responsable, precisamente, este Gobierno.

Lamento, pues, en nombre de mis Honrables colegas de estas bancas, que no se encuentren los señores Ministros de Estado, que nos hubieran podido dar alguna explicación sobre cuál es, en este momento, el estado en que se encuentra el conflicto que afecta a los trabajadores, o sea, los trabajadores en general del mineral de Cerro Imán. Este movimiento o paro de los trabajadores de "Cerro Imán" lleva ya más de tres meses. Si mal no recuerdo, comenzó el día 9 ó 10 de enero de este año, y hasta la fecha, aunque parezca increíble, no se vislumbró ninguna solución al problema.

Cuál es el origen o la causa de este conflicto? Se trata de algún pliego de peticiones, mediante el cual los trabajadores solicitan que se les aumenten

Cámara de Diputados

SESION 68^a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE ABRIL DE 1962

(De 21 a 23.04 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CANAS IBÁÑEZ Y KAEMPF

(Versión Oficial)

sus remuneraciones, que se les construya un campamento adecuado, que se les den mejoras regalías, que se les den asignaciones escolares y familiares, o, en general, que se mejore su condición económica? ¡No, señor Presidente!

Ese es el conflicto más extenso que ha presenciado el país. Esta paralización de fábricas no ha sido originada ni por un conflicto colectivo. Esta paralización se debe, sin duda alguna, a que estos obreros de estos empleados reclaman de su patrono el cumplimiento del pago de sus remuneraciones normales de trabajo; el pago de sus sueldos, el pago de sus jornales, el pago de las asignaciones previstas en el contrato de trabajo, el pago en fin de todas las remuneraciones que les corresponden de acuerdo con sus contratos de trabajo. Es el origen de este conflicto.

De manera, pues, que no se trata de una huelga de legal o ilegal, porque no estamos en presencia de un conflicto colectivo. Se trata simplemente —repito— de que los obreros y empleados, que han dado cumplimiento desde hace largo tiempo a su obligación mínima de pagarles la renta o remuneración convencional con ellos, han debido reclamar sus faenas. Allí, pues, se sitúa el conflicto.

Sabemos que la firma explotadora del mineral en referencia a la "Sociedad Cerro Imán", cuyas principales accionistas son los señores De Castro, de triste trayectoria en nuestro país, por los millones y millones de pesos que han costado a Brasil. Ellos tienen la responsabilidad de pagar las indemnizaciones que se han establecido.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas. Y es lógico y pertinente que los patrones y empleados, en vista de que no se trata de un conflicto colectivo, se opongan a la paralización de sus faenas.

Sin embargo, explotan las faenas mineras, y su situación económica es tal, que, prácticamente, no pueden afrontar la reanudación de las faenas ni establecerlas con los cumplimientos que demandan sus obreros y empleados.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Sociedad Minera Reconquista, Esta última es la que arrienda el mineral "Cerro Imán" a los señores De Castro, que son los principales responsables de todo lo que sucede. Ellos son los que no han cumplido sus obligaciones legales para con sus obreros y empleados.

Según a su vez, se sitúa la necesidad de interrumpir sus faenas, porque las faenas que se han establecido no cumplen con los requerimientos o demandas establecidos en la legislación.

Porque los patrones delincuentes que roban asignaciones familiares, como la hace la Soc

dese de aver en la plaza pública de Copiapó manifestando la desesperación que a todas las embargaba por la miseria y el hambre que han tenido que soportar. El vergonzoso para todos los otros los chilenos, quienes quieren que se apliquen estos procedimientos antidemócraticos para llegar a conseguir la justicia de un problema que es netamente humano.

Sin escatim de ninguna especie hemos visto cómo los Fodera se estafan se han inhibido para solucionar problemas de carácter económico-social.

En nuestro caso, pedimos al que nos correspondió el porcentaje de aumento y las horas y jornadas por días trabajados, asignaciones familiares, bonos y otros beneficios, y más que nada, el pago de nuestras imposiciones, unido a una establecida en el acuerdo que se ha hecho.

Los que se les piden son las aduanas para lograr el fruto de su trabajo.

En consecuencia, nosotros hemos recorrido 800 kilómetros para buscar alivio a nuestros problemas, o, mejor dicho, para pedirle a este Gobierno que nos declare una huelga.

El señor NARANJO.— ¿Qué dice el presidente sobre la situación de los trabajadores?

El señor DECOMBE.— Con mucho gusto, señor Presidente.

Me diré que lo que corresponde.

El señor ARAYA.— Me permito una intervención.

El señor NARANJO.— ¿Qué va a pagar ese?

El señor DECOMBE.— Se pagará con fondos que ha conseguido el Gobierno. El Banco del Estado.

El señor NARANJO.— O sea, el Fisco tiene que pagar.

El señor DECOMBE.— Con todo gusto, señor Presidente.

Me alegro mucho de poder anunciar que se ha encontrado una solución al conflicto.

Los trabajadores de Cerro Imán, empleados y obreros, estaban en huelga de hambre desde las 24 horas del día 10, y estamos dispuestos a permanecer en las mismas condiciones hasta las últimas consecuencias.

Dios quiera, Honorable parlamentario, que nuestro pa-

ísimo jefe humano, que el

señor Presidente, que estas co-

nferencias en su siglo,

que el presidente de nuestro

país, que el presidente del pue-

ro, me dirá mi más emocio-

nado y consciente que

nos encargamos para

que no tengan en sus

casas a los trabajadores. Y

en resumen, este homen-

ajeamente merecido

que se le da a la Patria,

que se le da a la Patria

biero ha sido, como lo acusaron de presenciar, la propagación de los conflictos sociales sin solución por largo tiempo. Es de desear que esto no vuelva a suceder.

Y junto con felicitarnos por el éxito obtenido, nos lamentamos de que después de 23 días de paralización, haya sido necesario anunciar y hacer efectiva, una huelga de hambre de hombres y mujeres, para que los gobernantes no se acuerden en buscarse una solución que, como muy bien lo ha dicho el Honorable señor Magallanes, pudo observarse al comienzo de este conflicto.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) — Puede continuar el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, antes de entrar en materia, quisiera que me vaya a comunicar a continuación, de acuerdo a las palabras del Presidente de mi partido, Honorable señor Fuentelba.

Como representante en la provincia de Chiloé, en la que más que vivían y trabajan, en cierto sentido "sobreviven" los mineros del carbón, expreso aquí la solidaridad de la Democracia Cristiana con los trabajadores del mineral chileno, y en particular en la medida en que han obtenido la solución a su conflicto, quieren expresarles que tenemos la convicción más profunda de que sus privaciones y sacrificios, si bien pudieron haber debilitado sus recursos en cambio, han incrementado aún más moral que respaldo a los trabajadores chilenos en sus luchas revolucionarias; fuerza moral y política que los demócratas cristianos queremos expresar a los representantes, en la cual basamos el convencimiento de que la transición al poder de la Democracia Cristiana permitirá establecer las condiciones de justicia y libertad que el pueblo de Chile merece.

Para entrar a la materia para la cual me ha designado mi partido para que intervenga en esta sesión, deseo expresar lo siguiente:

El artículo 22 de la ley N° 10 de enero del presente año, un fondo especial bajo la denominación de "Fondo de Asignación Escolar", formado por aportes provenientes de un 2.5% de los salarios de los trabajadores que pasaran con cargo a los respectivos fondos de asignación familiar, de los sueldos y salarios de los empleados y oficiales sujetos a sistemas previsionales de carretera, los empleados de la salud y de las fuerzas armadas, y de los sueldos y salarios que pague los organismos del Estado y otras instituciones no comprendidas en las letras anteriores, de cargo del Fisco o de las instituciones respectivas.

Cuando se discutió esta disposición, señor Presidente, con motivo del estudio de la ley de rentas, la Democracia Cristiana, por intermedio de los Honorable Diputados señores Fuentelba y Muñoz, expresó su criterio al respecto. Y, en esa oportunidad, se manifestó nuestra disconformidad con este sistema de "pulverización" de las remuneraciones y regalías de obreros y empleados, porque estamos convencidos de que ellos, puestos en la situación de tener que trabajar como una comisión o precio por el trabajo que ellos ejecutan, sino como un haber que les permite vivir sin angustias, solventar todas sus necesidades, educar a sus hijos, e, incluso, disfrutar de las comodidades y los adelantos de la civilización; porque no entendemos por qué el hombre, como ocurre en este país, especialmente en estos últimos tiempos, tiene que arrastrarse necesariamente a una vida de privaciones y de lucha, sin tener jamás la posibilidad de conocer un alegre y optimista, que le proporcione los aspectos positivos y bellos de la existencia, de los cuales ningún ser humano puede ser privado.

En esa oportunidad, nuestros representantes parlamentarios señalaban, además, la inconveniencia de establecer este sistema de asignación escolar, porque el requeriría una organización y un personal extraordinariamente frondoso y difícil de mantener, de suerte que, de definitivo, esta reforma iba a convertirse más que en un beneficio, en una carga, porque en la forma como se planteó su montaje y financiamiento, no alcanzaría de ninguna manera, a cumplir satisfactoriamente el objetivo para el cual se había propuesto.

Recuerdo que cuando el Honorable señor Manuel Riosco, del Partido Radical, en su calidad de Diputado informó del proyecto de reforma que envió el Ejecutivo, intervino en esta materia, señaló que la asignación escolar era una idea suya, que había contado con el respaldo explícito del Partido Radical, cuyo objetivo fundamental era la redistribución de las rentas con el fin de favorecer a los sectores más desposeídos y, además, de fomentar la educación de las clases populares. Me diré brevemente quién considera a considerar estas finalidades.

En primer lugar, ¿de qué redistribución se nos habló en aquella oportunidad? La verdad es que los partidos obstante las diferencias que tienen, están pasando las mismas la asignación escolar, ya que parte de esa asignación proviene de sus propios fondos de asignación familiar. Por otra parte, nosotros creemos que es necesario establecer que los chilenos que los tienen intereses en utilizar las posibilidades de la educación. Para esto no necesita de estímulos, porque todos están acostumbrados por el deseo de obtener condiciones que favorezcan la formación de sus hijos. Lo que realmente se requiere son condiciones y recursos para que puedan aprovechar efectivamente este beneficio. Necesitan escuelas, necesitan maestros y necesitan fondos destinados a una "vivienda" de vida que les permita emparar sus hijos a estudiar en condiciones de salud y nutrición que les haga posible realmente asimilar, en su plena capacidad, la enseñanza que les imparte la escuela.

Los diputados parlamentarios y la opinión pública del país conocen el drama que se ha producido este año con motivo

de exigir que los mismos que en una oportunidad dijeron que ésta era una iniciativa en favor de la educación de los hijos de los obreros y empleados, se apresuraron ahora a materializar el propósito que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social anunció en la entrevista a que hace más de un mes de enviar un proyecto de ley que quería parar esta injusticia, este daño causado a los trabajadores y, al mismo tiempo, restabaña al derecho de que han sido privados por esta disposición de la ley de resarcimientos que, en su opinión, el Honorable señor Magallanes, denunció como "política consumista y poco insuficiente y anticuaria".

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) — Puede continuar el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, antes de entrar en materia, quisiera que me vaya a comunicar a continuación, de acuerdo a las palabras del Presidente de mi partido, Honorable señor Fuentelba.

Como representante en la provincia de Chiloé, en la que más que vivían y trabajan, en cierto sentido "sobreviven" los mineros del carbón, expreso aquí la solidaridad de la Democracia Cristiana con los trabajadores del mineral chileno, y en particular en la medida en que han obtenido la solución a su conflicto, quieren expresar a los representantes, en la cual basamos el convencimiento de que la transición al poder de la Democracia Cristiana permitirá establecer las condiciones de justicia y libertad que el pueblo de Chile merece.

Para entrar a la materia para la cual me ha designado mi partido para que intervenga en esta sesión, deseo expresar lo siguiente:

El artículo 22 de la ley N° 10 de enero del presente año, un fondo especial bajo la denominación de "Fondo de Asignación Escolar", formado por aportes provenientes de un 2.5% de los salarios de los trabajadores que pasaran con cargo a los respectivos fondos de asignación familiar, de los sueldos y salarios de los empleados y oficiales sujetos a sistemas previsionales de carretera, los empleados de la salud y de las fuerzas armadas, y de los sueldos y salarios que pague los organismos del Estado y otras instituciones no comprendidas en las letras anteriores, de cargo del Fisco o de las instituciones respectivas.

Cuando se discutió esta disposición, señor Presidente, con motivo del estudio de la ley de rentas, la Democracia Cristiana, por intermedio de los Honorable Diputados señores Fuentelba y Muñoz, expresó su criterio al respecto. Y, en esa oportunidad, se manifestó nuestra disconformidad con este sistema de "pulverización" de las remuneraciones y regalías de obreros y empleados, porque estamos convencidos de que ellos, puestos en la situación de tener que trabajar como una comisión o precio por el trabajo que ellos ejecutan, sino como un haber que les permite vivir sin angustias, solventar todas sus necesidades, educar a sus hijos, e, incluso, disfrutar de las comodidades y los adelantos de la civilización; porque no entendemos por qué el hombre, como ocurre en este país, especialmente en estos últimos tiempos, tiene que arrastrarse necesariamente a una vida de privaciones y de lucha, sin tener jamás la posibilidad de conocer un alegre y optimista, que le proporcione los aspectos positivos y bellos de la existencia, de los cuales ningún ser humano puede ser privado.

En esa oportunidad, nuestros representantes parlamentarios señalaban, además, la inconveniencia de establecer este sistema de asignación escolar, porque el requeriría una organización y un personal extraordinariamente frondoso y difícil de mantener, de suerte que, de definitivo, esta reforma iba a convertirse más que en un beneficio, en una carga, porque en la forma como se planteó su montaje y financiamiento, no alcanzaría de ninguna manera, a cumplir satisfactoriamente el objetivo para el cual se había propuesto.

Recuerdo que cuando el Honorable señor Manuel Riosco, del Partido Radical, en su calidad de Diputado informó del proyecto de reforma que envió el Ejecutivo, intervino en esta materia, señaló que la asignación escolar era una idea suya, que había contado con el respaldo explícito del Partido Radical, cuyo objetivo fundamental era la redistribución de las rentas con el fin de favorecer a los sectores más desposeídos y, además, de fomentar la educación de las clases populares. Me diré brevemente quién considera a considerar estas finalidades.

En primer lugar, ¿de qué redistribución se nos habló en aquella oportunidad? La verdad es que los partidos obstante las diferencias que tienen, están pasando las mismas la asignación escolar, ya que parte de esa asignación proviene de sus propios fondos de asignación familiar. Por otra parte, nosotros creemos que es necesario establecer que los chilenos que los tienen intereses en utilizar las posibilidades de la educación. Para esto no necesita de estímulos, porque todos están acostumbrados por el deseo de obtener condiciones que favorezcan la formación de sus hijos. Lo que realmente se requiere son condiciones y recursos para que puedan aprovechar efectivamente este beneficio. Necesitan escuelas, necesitan maestros y necesitan fondos destinados a una "vivienda" de vida que les permita emparar sus hijos a estudiar en condiciones de salud y nutrición que les haga posible realmente asimilar, en su plena capacidad, la enseñanza que les imparte la escuela.

Los diputados parlamentarios y la opinión pública del país conocen el drama que se ha producido este año con motivo

del ingreso de los aspirantes a matricularse en los planes universitarios, secundarios y primarios. En un país donde se necesita una facilidad para que llegan a Chile, quienes se asombran de la "matrícula" intelectual de los chilenos, nosotros nos encontramos con que ellos no tienen posibilidades de educarse, porque este Gobierno — como los que han precedido — han carecido de una política consumista y anticuaria.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) — Puede continuar el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, antes de entrar en materia, quisiera que me vaya a comunicar a continuación, de acuerdo a las palabras del Presidente de mi partido, Honorable señor Fuentelba.

Como representante en la provincia de Chiloé, en la que más que vivían y trabajan, en cierto sentido "sobreviven" los mineros del carbón, expreso aquí la solidaridad de la Democracia Cristiana con los trabajadores del mineral chileno, y en particular en la medida en que han obtenido la solución a su conflicto, quieren expresar a los representantes, en la cual basamos el convencimiento de que la transición al poder de la Democracia Cristiana permitirá establecer las condiciones de justicia y libertad que el pueblo de Chile merece.

Para entrar a la materia para la cual me ha designado mi partido para que intervenga en esta sesión, deseo expresar lo siguiente:

El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una entrevista con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, quien me pidió confirmar si tenía criterio que tenía la posibilidad de concursar a plantearse una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) — Con la venia del Honorable señor Magallanes, procedo a hacer uso de la intervención de la Señora Presidenta.

El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos días sostuve una consulta sobre el pago de la asignación escolar, a petición de algunos dirigentes de los Sindicatos del Comercio, de la provincia del Cautín. El pago de la asignación escolar es mandato imperativo para el Ejecutivo, y éste, sin embargo, no lo ha cumplido. La verdad es que este mandato es de carácter constitucional, y el criterio que tengo es que el Ministro debe manifestar nuestra opinión en nombre del Comité Comunista, en esta sesión que tiene un momento una organización administrativa eficaz que pueda permitir la prestación de estos beneficios a los imponentes del Servicio de Seguridad Social. El señor GODEY URRUTIA.— Señor Presidente, en estos

LA OES HIZO VOLAR LOS TRES PISOS DE UN DIARIO ARGELINO

ARGEL, 17 (UPI).—Extremistas de la Organización del Ejército Secreto (OES) hicieron volar la oficina de un diario, en pleno centro de Argel, con una bomba de material plástico de cuatro kilogramos.

Tres pisos del edificio del "Journal d'Algier" quedaron totalmente destruidos, pero no hubo víctimas.

Se trató de una de las tres explosiones provocadas por la OES en este viernes, a quien un momento pareció haber traspasado la acción ofensiva de los terroristas europeos.

No obstante, comandos de la OES atacaron a musulmanes en las calles de Orán, causando 15 muertos y de por lo menos 20 heridos.

Miles de soldados y gendarmes acordonaron todo el país europeo, en busca de diri-

gente, armas y material de propaganda de la OES.

En Argel, ataques aislados de la OES causaron cinco muertos y tres heridos entre trabajadores y civiles. En su caso de confirmarse las bajas de Orán, la lista, desde el 1 de enero, ascenderá a 3.702 muertos y 8.012 heridos.

El "Journal d'Algier" es uno de los principales institutos controlados por el Gobierno argelino. Recientemente recibió advertencias de la OES de que sería víctima de un ataque si continuaba informando sobre las actividades del Ejecutivo provisional argelino.

Cinco comandos de la OES ejecutaron brevemente el edificio, mientras la mayoría del personal del diario estaba almorzando, y colocó las bombas.

Antes de retirarse, ordenaron la evacuación del local.

ESCLUTOR ITALIANO COMPLETO "RECONSTRUCCION" DE CRISTO

Autoridades católicas guardan silencio

ROMA, 17 (UPI).—El escultor italiano Lorenzo Ferri, anunció hoy que ha dado por terminada lo que califica de reconstrucción del cuerpo de Jesucristo, a base de las marcas visibles en el Manto Sagrado de Turín.

El Manto, depositado en la Catedral de Turín, es, según se afirma, lo que se utilizó para envolver el cuerpo de Jesucristo tras su crucifixión. La Iglesia Católica jamás ha hecho público ningún alimento sobre la autenticidad del Manto, y, además, existen diferencias de opiniones entre los peritos de asuntos de la Iglesia.

El escultor Ferri manifestó en una entrevista con el diario romano "L'espresso" que llevó a cabo la reconstrucción a base de fotografías del Manto tomadas en 1931, una de las últimas veces en que se le exhibió públicamente.

El Manto, que mide 1,80 metros de largo por más de un metro de ancho, ha sido pintado particularmente de la antigua Casa Real Italiana de Savoya, desde que fue donado, en 1452, por Margaret Of Worms a Anna de Luisigiano, esposa de Luis I, Duque de Savoya.

Se dice que el Manto llegó a Europa por Constantino, papa, donde se sabe que se veneraba un Manto similar ya en el año 117.

El Manto muestra señales generalmente interpretadas como si se tratase de un negativo fotográfico de una persona envejecida, el rostro enmascarado, que se hace positiva en un negativo fotográfico y clara y fácil de reconocer, al extremo de verse una barba partida.

Ferri dijo que si contrario a la interpretación corriente de las impresiones del Manto, este no es negativo, sino "el lugar de reunión de líneas dolorosas".

Agregó que su labor indica que Jesucristo tenía 1,88 metros de estatura, que sus piernas no fueron fracturadas como se acostumbraba en la época de la crucifixión, y que en la muerte no habría sufrido algún daño a las piernas.

Ferri agregó que el hecho de que las marcas dejadas por el frente y la espalda eran de distintas medidas, se debe a que el cuerpo de Cristo se dobló en la agonía.

Fuentes de la Iglesia se abstuvieron de hacer comentarios hasta ahora.

Niegan partida de familiares del Presidente Ydígoras en Guatemala

EL PAÍS ESTÁ EN CALMA. AFIRMO EL MINISTRO DE DEFENSA

GUATEMALA, 17 (UPI).—El Ministro de Defensa, coronel Enrique Peraltas Azurduy, declaró que "el país se encuentra en calma" y que los servicios públicos funcionan normalmente.

Agregó que con la militarización de las calles y los oficiales de la capital en labores y servicios han vuelto a sus labores, y sostuvo que la agitación, que acompañó al pronunciamiento de importantes entidades exigiendo la renuncia del Presidente, Miguel Ydígoras Fuentes, hasta ahora.

DEFUNCIÓN. — Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, Horacio CORVALAN REYES (22).

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 14 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, La Canales No. 181 (Conferencia).

La familia.

+ Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, hijo, hermano, y nieto, don CARLOS GRIERMAN PARDO. Sus restos serán acuñados hoy en el Cementerio Católico. Se cumplirá una misa por el difunto en la Iglesia de San Alfonso, la Parroquia de Santa Filomena, a las 9.30 horas, partiendo el cortejo de dicha Parroquia a las 10.30 horas. La familia.

+ Ha fallecido nuestro querido esposo, madre, y hermana, don JOSEPH OMELLIAN FABIO. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de Santa Filomena, a las 9.30 horas, partiendo el cortejo de dicha Parroquia, a las 10.30 horas. La familia.

+ Ha fallecido nuestra querida hermana, adorada ADRIANA SOTO AGUIRRE. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Curicó, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Co-mandante Vélez 1022, a las 10.30 horas. La familia.

+ Ha fallecido don ANTONIO TORREALBA FARIAS (Q. M. P. D.). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Curicó, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Co-mandante Vélez 1022. La familia.

+ Han fallecido el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, y hermana, don HILDA RAQUEL MONZALVE (Q. M. P. D.).

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Curicó, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Co-mandante Vélez 1022. La familia.

+ Han fallecido nuestro querido esposo, madre, hermano, cuñado, y yo, don ARTURO RAMOS GALLEZ (Q. M. P. D.).

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Norte 1000 — El Bosque —, a las 10.30 horas. La familia.

+ Han fallecido nuestro querido esposo, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo desde su casa-habitación, La Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

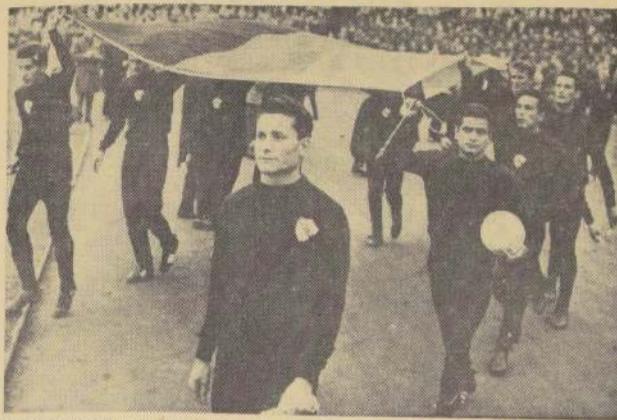
+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

+ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, y hermana, don ANTONIO NEIRA RODRIGUEZ. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.45 horas, desde la Capilla de la Chica Alemana.

SE PREPARAN PARA EL MUNDIAL:

"DUELO" DE GRANDES: HUNGRIA-URUGUAY



CHOCAN HOY CON HUNGRIA — La selección uruguaya sostiene hoy en cancha de Budapeste su difícil cotejo con Hungría, que al igual que los orientales, se prepara para el Mundial. En el partido, los uruguayos ingresan al campo de Hamburgo, para su encuentro con Alemania, que los venció por 3-1 ante Suecia.

BUDAPEST 17 (UPI) — El duelo del viernes pudiera definir el resultado del partido de fútbol entre Uruguay y Hungría que los dirigentes del país manifiestan, según dirán esta noche, los dirigentes de ambos equipos.

Los dirigentes de ambos Federaciones Nacionales hicieron saber que sus respectivos países no están en la mejor situación y se negaron a hacer declaraciones sobre el resultado. Sus manifestaciones fueron:

«Hoy se jugará el Grupo IV del VII Campeonato del Mundo.

La Asociación del Fútbol Argentino ha designado para el encuentro a los siguientes jugadores: Arqueros: Negri y Romano; defensas: Albrech, Bayo, Gómez, Martínez, Páez, Pizzaciotto, Ramos, Drigado, Simeone; delanteros: Arturo, Cailla, Corbatía, Curia, González (Ferrocarril Oeste), Rodríguez, Oscar Rossi y Suárez.

Los jugadores partirán a Chile por vía aérea el día 20, y será director técnico de este plantel Osvaldo Zubeldía.

El día 22 otro equipo seleccionado de la AFA se medirá en Buenos Aires con el Freiburg Münster FMC, que arribará a esta ciudad el día 20. Para este partido el plantel a los siguientes jugadores: Armando Domínguez, Oleinick y Perotti; defensas: Cappi, Marzolini, Navarro, Páez, Rattin, Reynoso, Sacchi y Sanz; delanteros: Belén, Facundo, González (Boca), Nardiello, Onega, Olennik, Pagani, Pando, Sanfilippo.

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI) — La Confederación Brasileña de Deportes (CRD), molesta por los sucesos desarrollados en la ciudad de Freiburg, dispuso el regreso de la Selección de Fútbol a Rio de Janeiro, alojándose en el Hotel Palmeiras, en las montañas de Trujillo.

En Freiburg se desarrolló una competencia electoral local y los candidatos se esforzaron por "apoderarse" de los jugadores preseleccionados, para presentarlos en sus concentraciones como "los campeones mundiales de Chile", aún antes de comenzar el certamen por la Copa Jules Rimet. El suceso provocó el campeonato mundial de 1950, disputado en Brasil, cuando el equipo nacional fue aclamado como triunfador durante el desarrollo del certamen, para perder la final con Uruguay.

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI) — Ayer se comenzaron a vender las localidades para el partido amistoso de fútbol entre Brasil y Paraguay, que se celebrará el 21 del corriente mes, en el Estadio Maracanám.

Se trata de un desafío en la disputa de la Copa Osvaldo Cruz, y se venden localidades

El MUNDO es una PELOTA de FUTBOL

Los ingleses están desbordando su tradicional flemia, que los tuvo relegados a un segundo plano en el concierto futbolístico mundial. En el mismo Estadio de Santiago Fernández, Barcelona inmovilizó a todos los astros del Real de Madrid. ¿Habrá llegado la hora de la declinación?

El domingo pasado, a Estadio lleno, en el famoso Santander, Barcelona dio una muestra de la forma exacta que se debe marcar a las estrellas que actualmente tiene el fútbol español, listas para embarcarlas al Torneo Mundial a realizarse en nuestro país.

En los cuartos de final de la Copa Generalísimo, Real Madrid cayó vencido por la cuenta mínima frente a los catalanes de Trujillo.

Alfredo Di Stefano, Ferenc Puskás y Luis del Sol fueron colosalmente marcados en postas, toda la cancha y no tuvieron oportunidad nunca de acercarse siquiera al arco contrario. La defensa del Barza, los barrios prácticamente de la cancha y Real tuvo que soportar una derrota en su propio terreno.

Real de Madrid tiene que viajar el próximo domingo a Barcelona a jugar la revancha, ya que estos partidos por esta Copa son de ida y vuelta, como en nuestro país cuando se juega la Copa Green Cross y lleva el imperativo de ganar por un margen de dos goles si quiere quedarse para jugar la final con Uruguay.

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI) — Ayer se comenzaron a vender las localidades para el partido amistoso de fútbol entre Brasil y Paraguay, que se celebrará el 21 del corriente mes, en el Estadio Maracanám.

Se trata de un desafío en la disputa de la Copa Osvaldo Cruz, y se venden localidades

para la selección que se disputa en Chile, para las finales del Campeonato Sudamericano.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

En una conferencia técnica celebrada para anunciar la probable alineación en el partido, el representante húngaro anuncia que su equipo se alinearán:

Matsai, Sarosi y Szöke; Faragó, Albert, Tichy y Cozaco, la probable alineación uruguaya será la siguiente:

Montiel, Sarosi y Szöke; Faragó, Albert, Tichy y Cozaco.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile.

Interior, inquieto, seguro titular del que vendrá a Chile

A LAS 18 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA, PRIMER PISO: Hoy reciben sus premios los ganadores del primer sorteo semanal de la Polla del Mundial de Fútbol de LA NACION

En las oficinas de nuestro Departamento de Propaganda, primer piso, procederemos a entregar, a las 18 horas de hoy, los premios correspondientes al Primer Sorteo Semanal de la POLLA DEL MUNDIAL DE FÚTBOL DE "LA NACION", efectuado el sábado último.

Damos, enseguida, la nómina oficial de los ganadores de dicho sorteo, y que deberán ratificar su identidad con el carnet respectivo.

BUZON "INGLATERRA"

De acuerdo con lo establecido por las bases del popular concurso, se eligieron dos buzones, a la suerte de los 16 que están instalados en el hall del diario diario, y que representan a los países finalistas de la próxima Copa Rímet.

El primero de estos buzones fue el N° 10, correspondiente a Inglaterra. Entre los cupones depositados en este buzón se sortearon los premios anunciados, y que recayeron en los siguientes concursantes:

JORGE CONCHA (Fresia 670), un reloj pulsera de Casa Gabor; CESAR TAPIA L. (Berman 602), una camisa de Almacenes Nelbec, Alameda 3083; LUIS CATALAN (Cristina Cornejo 971), un delantal u overol de la Casa Juilin Serra, San Antonio 159; LUIS PARRAQUEZ (Dardignac 267), 1/4 de entero de la Polla Chilena de Beneficencia; MANUEL LILLO (A. Pinero 4333), 1/4 de entero; EDITH SAAVEDRA (Aeropuerto 289), 1/4 de la Polla; VÍCTOR CASTILLO (Urmeneta 591), 1/4 de la Polla; MIGUEL RETAMAL (Carrión 1370), 1/4 de la Polla; DIONISIO VIVIANO (Jaén 2738), 1/4 de la Polla; RENE SERRANO (San Alfonso 488), 1/4 de la Polla; LUIS GONZALEZ (Díaz Sagredo 845), 1/4 de la Polla; GABRIEL CABRERA (Longitudinal 296), 1/4 de la Polla; CARLOS ROJAS (Casilla 83-D), 1/4 de la Polla; GASTÓN MUÑOZ (Plaza 5045), un disco de Casa Radiolandia, San Antonio 790; RAFAEL JAMIL GARAY (Cuevas 506, Población O'Higgins) un disco Radiolandia, y CARLOS RIT-

TER L. (Población José María Caro, sector G, manzana 203, casa 198), un disco.

BUZON "ARGENTINA"

En el sorteo entre los cupones que indicaban como campeona a Argentina, los premiados fueron: MANUEL SOTO (Agustinas 1343), un par de zapatos de Zapato "Rafa", San Pablo 1054; ERNESTO AGUILERA (Las Lomas 1417), una camisa de Almacenes Nelbec, Alameda 3083; JUAN H. REYES P. (10 de Julio 458), un delantal u overol de la Casa Juilin Serra, San Antonio 559; OSCAR AGUILERA (Liceo de Hombres de Quillota), 1/4 de entero de la Polla Chilena de Beneficencia; HERNAN OLIVARES (Eyzaguirre 713), 1/4 de entero de la Polla; HECTOR ROJAS (Algarrobo), 1/4 de entero de la Polla; EUGENIO VERA (Porto Allegre 5736), 1/4 de entero de la Polla; JORGE VALDES T. (El Boldo 145), 1/4 de entero de la Polla; JAIME SALINAS LOPEZ (Usquiza 1810), 1/4 de entero de la Polla; OCTAVIO CARRENO (Portugal 1872), 1/4 de entero de la Polla.

ter de la Polla: RAUL CREDIDIO GOMEZ (Amerigual 6148), 1/4 de la Polla; JOSE M. JOPIA D. (Quijin 1819), 1/4 de la Polla; JUAN MORALES LOBOS (Platon 5597), 1/4 de entero de la Polla; LUIS VERGOLA (Teatinos 371), un disco de Casa Radiolandia, San Antonio 790; JULIO VILLARROEL (Táctico 5848), un disco de Casa Radiolandia, y CARLOS OLGIN (Nogales 620), un disco de Casa Radiolandia.

ALBUMES CARAMELOS "CAMPEONATO"

Los números premiados con los Álbumes del Campeón Caramelos "Campeonato" fueron los siguientes: 1562, 1802, 1884, 1922, 1582, 1540, 1517, 1829, 1889, 1889, 1815, 1508, 1790, 1788, 1504, 1547, 1557, 1918, 1588, 1873, 1931, 1938, 1898, 1528, 1916, 1953, 1805, 1965, 1518, 1835, 1771, 1975, 1899, 1883, 1751, 1827, 1574, 1955, 1882, 1514, 1787, 1570, 1858, 1752, 1581, 1711, 1971, 1832, 1745, 1559, 1791, 1761, 1572, 1958, 1748, 1747, 1701, 1959 y 1578.

ESTAS SON LAS BASES DEL POPULAR CONCURSO

1.º—La Polla del Mundial de Fútbol se desarrollará entre los días 1 o de abril y 9 de junio de 1962. Los participantes podrán enviar los cupones que deseen.

2.º—Se instalarán 16 buzones en el hall del diario. Cada buzon corresponderá a uno de los países competidores. Los concursantes deben depositar los cupones en el buzon del país que indiquen como ganador del Campeonato.

3.º—Tendrán derecho a puntuaje para el sorteo de los premios solamente los cupones que indiquen el nombre del país que gane el certamen.

4.º—Se hacen dos preguntas, que son las que reciben puntaje:

la.—¿QUE PAISES SERAN LOS CUATRO SEMIFINALISTAS?

2a.—¿QUE PAISES JUGARAN EL PARTIDO FINAL Y CUAL SERA EL SCORE DE ES FESTIVAL?

A la primera pregunta se le asignaran dos puntos si es correctamente contestada. A la segunda también se le asignaran dos puntos si indica el nombre de los dos equipos; pero si, además, acierta el score, se le otorgaran tres puntos más, o sea, un total de cinco puntos.

5.º—Si el partido final termina igualado y también hay empate en la revancha, el score indicado por el concursante se aplicara al segundo encuentro.

6.º—Si los cupones con puntaje maximo (7 puntos) fuen-

tan más que los premios disponibles, aquellos se ran numerados, y los obsequios se sortearán mediante los sistemas mecanizados de la Polla Chilena de Beneficencia. Si los cupones con puntaje máximo fueran menos que los premios disponibles, se sorteará entre ellos igual número de premios —los de mayor valor, de acuerdo con el orden establecido— utilizando los mismos sistemas mecanicos de la Polla Chilena de Beneficencia.

7.º—Si nadie alcanza el puntaje máximo (7 puntos), los premios se sortearán entre los cupones con puntajes más altos. Si los cupones ganadores son más que el número de premios, también serán numerosos, y los regalos sorteados, usando las máquinas de la Polla Chilena de Beneficencia. El método se seguirá hasta que todos los regalos queden distribuidos entre los participantes con puntajes más altos.

8.º—A contar del 14 de abril se efectúan sorteos semanales de premios especiales. Se realizarán en el hall de LA NACION; serán públicos y ante notario. Mediante sorteo se determinará semanalmente el nombre de uno de los países participantes, y los cupones depositados en el buzon correspondiente tendrán derecho a intervenir en el sorteo de los regalos. Si el público no hubiera depositado cupones en el buzon del país favorecido, se procederá a un nuevo sorteo. Distribuidos los premios semanales, los cupones volverán a su buzon, para seguir participando en la Polla del Mundial de Fútbol.

EL 28 SERA EL SEGUNDO SORTEO SEMANAL DEL POPULAR CONCURSO

Se elegirán otra vez dos buzones, de los 16 que hay en el hall de nuestro diario, y entre los cupones depositados en ellos se sortearán los valiosos premios

Es conformidad a lo que hemos estado anun- ciendo, el Segundo Sor- teo del Mundial de Fútbol se efectua-

rá el próximo sábado 28. A las 12 horas, en el hall de nuestro piso de nues- tro diario. O sea, que es el sábado que viene no habrá sorteo, en razón de que la fecha coincide con los días de Semana Santa.

Lo mismo que se hizo en el Primer Sorteo, para el Segundo, a realizarse el 28, se elegirán dos buzones al azar y entre los cupones depositados en dichos buzones se procederá a sortear los numerosos premios disponibles para dicho ob- jeto.

POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL:

OPINAN

● Pronósticos favorables a Brasil, en primer lugar, y también a España, Inglaterra y Yugoslavia

OSVALDO BRANADA, La Plata N° 2177.— Funcionario de los Ferrocarriles del Estado.— "Soy antiguo lector del diario, desde hace más de 20 años. Basta decir que soy fanático del fútbol, y me encanta participar. Creo que Brasil será campeón, seguido de Alemania, después, para el tercer puesto, me gusta España; cerrando la tabla Rusia. Creo que en la serie mayor daré creer que no pasará nada. Yo haría lo siguiente: equipo chileno: Escutti, Ezaguirre, Sánchez y Navarro; Sepulveda (ojalá que se mejoren); y Carlos Concha. Equipo Uruguay: Pérez, J. Suárez, Pérez, Toribio, Landa, Paredes y Belli. Puedo señalar que mis pronósticos me proporcionan algunas satisfacción. Gracias."

JUAN PINTO RIVEROS, Santiago.— Empresa Constructora "Cocivil".— Lida.— Me dirijo a que LA NACION haga algo de tanto arrastre. Esta Polla será estupenda. Con respecto a mí prometido: El equipo chileno que a mí me gusta es el mismo que ha hecho jugar Riera últimamente, pero con un solo cambio, Ramírez como interior izquierdo. Los felicito por el concurso, hasta luego."

GERMAN SANCHEZ, Irazábal 065, Puento Alto.— "Me dirijo a que LA NACION haga algo de tanto arrastre. Esta Polla será estupenda. Con respecto a mí prometido: El equipo chileno que a mí me gusta es el mismo que ha hecho jugar Riera últimamente, pero con un solo cambio, Ramírez como interior izquierdo. Los felicito por el concurso, hasta luego."

JUAN VENEGAS, Licencia 695, La Cisterna, Estación del ferrocarril, 11 años de edad.— "Brasil Campeón, Chile segundo, Italia le parece un cuco para Brasil. Soy wanderino y creo que Honorio Landa es un gran crack de primera linea. Tengo en las muchas esperan-

zas."

ROLANDO RETAMAL, Madrid 1311, suboficial mayor de Ejército jubilado.— "Por su juego veloz y excelente preparación física que siempre mostró, considero que Brasil es el mejor de los sudamericanos, Uruguay y Argentina, irán a la pelea. Chile después del primer apretón bajaría mucho. No creo que llegue a la final. Rusia es un gran cuadro. Lo vi jugar en Santiago y me parece que Brasil no puede darse ventaja. Lindo concurso, los felicito."

GABRIEL RICCI MELINO, Avenida 2124, comerciante.— Confío en los sudamericanos, Uruguay y Argentina, irán a la pelea. Chile después del primer apretón bajaría mucho.

No creo que llegue a la final. Rusia es un gran cuadro. Lo vi jugar en Santiago y me parece que Brasil no puede darse ventaja. Lindo concurso, los felicito."

APEROS PARA LA BRANZA EN RAMON Y SILLA.

Reichy & Cia. Ltda.

Avda. Balmaceda O'Higgins 3786.

FONOS: 93206-97323

EL ALCALDE



Estas son las bicicletas españolas BH, de Casa Ordina, Alameda 2381. Una de ellas figura entre los premios finales de la Gran POLLAS DEL MUNDIAL DE FUTBOL DE LA NACION, el popular concurso que contempla, además, Sorteos Semanales también con importantes premios. El próximo sorteo tendrá lugar el sábado 28.

GUIA PARA LOS CONCURSANTES, EN LA POLLAS DEL MUNDIAL: ASI SE JUGARA EL TORNEO MAXIMO

Como es de sobra conocido, el Campeonato Mundial de Fútbol se realizará entre los días 30 de mayo y 17 de junio. Los equipos fueron distribuidos en cuatro series, que se jugarán en las ciudades de ARICA, SANTIAGO, VINA DEL MAR y RANCAGUA. En cada ciudad juegan cuatro equipos por sistema de campeonato para clasificar al primero y al segundo de cada grupo. Se asignan dos puntos al ganador, un punto para cada uno en caso de empate y cero para el perdedor. Los dos primeros equipos de cada grupo pasan a los cuartos de final. En caso de igualdad de puntos, el gol average de los partidos disputados por cada uno decidirá la clasificación y si el gol average de dos o más equipos es igual, se decidirá la clasificación por sorteo. A continuación ofrecemos un cuadro completo de los grupos que juegan en cada ciudad, así como la fecha de los encuentros:

FECHA DE LOS PARTIDOS	JUEGAN EN ARICA	JUEGAN EN SANTIAGO	JUEGAN EN VINA	JUEGAN EN RANCAGUA
30 de mayo	URUGUAY COLOMBIA	CHILE SUIZA	BRAZIL MEXICO	ARGENTINA BULGARIA
31 de mayo	RUSIA	ALEMANIA ITALIA	ESPAÑA	CHECOSLOVAQUIA
2 de junio	YUGOSLAVIA	SUZIA	BRASIL	ESPANA
3 de junio		ALEMANIA	MEXICO	CHECOSLOVAKIA
5 de junio		ITALIA	BRASIL	URUGUAY
7 de junio			ESPANA	ARGENTINA

Repeticion que los dos primeros de cada una de las series anteriormente detalladas juegan los cuartos de finales.

CUARTOS DE FINALES	PARTIDO UNO	PARTIDO DOS	PARTIDO TRES	PARTIDO CUATRO
10 de junio	El ganador del grupo UNO —Arica— juega con el segundo del grupo DOS —Santiago—.	El ganador del grupo DOS —Santiago— juega con el segundo del grupo TRES —Vina—.	El ganador del grupo TRES —Vina— juega con el segundo del grupo CUATRO —Rancagua—.	El ganador del grupo CUATRO —Rancagua— juega con el segundo del grupo UNO —Arica—.

Los partidos de Cuartos de Finales se juegan por simple eliminación. Si alguno de los encuentros anteriores termina empatado, se jugarán dos tiempos adicionales de 15 minutos cada uno. En caso de persistir el empate, al cumplirse el tiempo de juego adicional, el vencedor se designará por sorteo.

SEMIFINALES	PARTIDO DOS	PARTIDO TRES	PARTIDO CUATRO
	El ganador del partido uno, que se juega en Santiago, se mide con el ganador del partido tres, que se juega en Vina.	El ganador del partido uno, que se juega en Santiago, se mide con el ganador del partido dos, que se juega en Rancagua.	El ganador del partido uno, que se juega en Rancagua, se mide con el ganador del partido tres, que se juega en Vina.

Estos dos partidos son por simple eliminación. En caso de empate, jugarán dos tiempos complementarios de 15 minutos cada uno. Si persiste la igualdad, se designará el ganador por sorteo.

TERCERO Y CUARTO PUESTOS

MATCH FINAL	TERCERO Y CUARTO PUESTOS
Juegan los ganadores de los partidos semifinales, por el título.	Los perdedores de los partidos semifinales juegan por el tercero y cuarto puesto.

Si el encuentro final termina en empate, se jugarán dos tiempos adicionales de 15 minutos cada uno. De persistir la igualdad, se jugará un nuevo partido. También este partido tendrá dos tiempos adicionales si terminara empatado. Si al término de estos dos nuevos tiempos suplementarios persistiere la igualdad, el vencedor será designado por sorteo.

Caja de EE. PP. busca terreno para construir casas a sus imponentes

Tiene en perspectiva un vasto plan de construcciones a través de la CORVI. Fue una de las materias tratadas en el consejo de ayer de la institución

La Caja de Empleados Particulares de Chile esta empeñada en ubicar terrenos —en la ciudad de Santiago— con el propósito de construir una población para sus imponentes.

Ayer el Consejo de la institución, en su sesión ordinaria, acordó encaminar a una Comisión se entreviste con el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda (CORVI), a objeto de cambiar impresiones sobre la materia y tratar la forma como se operará para llevar adelante dicho plan.

La entrevista con la principal autoridad de la CORVI deberá practicarse por dos motivos. Primero, porque de acuerdo al DFL N° 2, las Cajas de Previsión están imposibilitadas a adquirir bienes raíces. Y segundo, porque es —precisamente— la CORVI la única institución que puede hacerlo para construir habitaciones para los imponentes de las Cajas de Previsión, a través de propuestas públicas.

Según nuestro informante, la Caja tiene interés en un terreno de cuarenta hectáreas que estaría ubicado en el barrio alto.

Así, en esta forma, la institución previsional en referencia plena poner en marcha un vasto plan habitacional a través de la CORVI, a objeto de proporcionarle la casa propia a un numeroso grupo de empleados particulares.

ACCION CONCRETA:

50 AREAS SELECCIONO EL CONFIN PARA LOS CREDITOS AL CAMPESINADO

Quinientos sacos de trigo y 500 de salitre iniciarán en Cuncumén el programa de créditos supervisados

Quinientos sacos de trigo, de 80 kilos cada uno, y otros 500 sacos de salitre, repartidos entre 37 campesinos de la localidad de Cuncumén, en el departamento de Melipilla, serán el punto de partida del programa de créditos supervisados a los pequeños agricultores.

El trigo, que se encuentra depositado actualmente en las bodegas del Banco del Estado, es de la variedad Menilo y ha sido solicitado especialmente por los agricultores, por crecer más resistente a las plagas. En general, el Departamento de Créditos Supervisados selecciona para sus clientes de la pequeña agricoltura.

OTRAS ENTREGAS

Inmediatamente después de la entrega de semillas y abonos a los campesinos de Cuncumén, se proseguirá con otra área previamente seleccionada que es la de Navidad, en el departamento de San Antonio, donde el Ministerio del ramo está llevando a cabo un plan piloto de asistencia integral, a continuación en La Estrella, en el departamento de Santa Cruz (Colchagua), y finalmente Rancagua, al norte de Navidad.

50 AEREA

Las áreas principales que se han seleccionado para este año son cincuenta y comprenden comunidades, valles y grupos, desde la provincia de Atacama hasta la Isla Grande de Chiloé. Es de advertir que estas áreas son las seleccionadas para el próximo año, en que el presidente del Área de Fomento e Investigaciones Agrícolas (CONFIN), está operando un crédito del Banco del Estado al interés normal del doce por ciento. El próximo año, cuando ya el CONFIN pueda disponer de los 400 millones de dólares solicitados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), podrá extender los créditos al seis por ciento, solamente, como es el deseo de la referida institución bancaria internacional.

REPARTO DE FONDOS

El Directorio acuerda un reparto de F\$ 6014 neto por acción y un reparto extraordinario de F\$ 6014 neto por acción, ambos pagaderos al artículo 28 bis de la Ley de Impuestos sobre la Renta, y que empezarán a pagarse el 14 de mayo de 1962.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la Asamblea Ordinaria y los Repartos de Fondos, el Registro de las Acciones se cerrará desde el 8 al 27 de abril, corriente, ambos días inclusive.

Valparaíso, 18 de abril de 1962.

EL GERENTE GENERAL

Directiva de EE. Semifiscales



Un grupo de dirigentes de la Agrupación de Empleados Semifiscales sostuvo una reunión para establecer las medidas para mantener las que regulan los salarios en un 35 por ciento, ya es un asunto difícil, por no existir un financiamiento para ello. En EL GRABADO, los dirigentes cambian impresiones sobre reajustes de sueldos, modificación del estatuto administrativo, encasillamiento de personas menores; reajuste de la asignación familiar, etc. El Ministro se comprometió a estudiar algunas de las materias señaladas.

En CALIDAD DE BONIFICACION:

Cien mil pesos recibirán hoy los empleados y obreros de "El Teniente"

Es uno de los beneficios estipulados en nuevo convenio propuesto por el Ministro Hugo Gálvez, y que fue aceptado por las partes

Una bonificación de cien mil pesos por capta sera pagada hoy a los empleados y obreros que tienen contrato de servicios con la Braden Copper Company y que laboran en los diversos campamentos del mineral de "El Teniente" y en Rancagua, según se anunció en forma extraoficial anoche, en la capital.

El beneficio es el punto segundo del nuevo convenio colectivo que fue suscrito entre las representaciones patrullan y sindical, integradas por el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, y Garijo, el sañado pasado

También se dijo en esferas sindicales que los empleados recibirán igualmente hoy, el pago de la asignación familiar, y que los obreros lo percibirán el cuatro de mayo venidero.

Se calcula que mas de 800 millones de pesos deberán desembolsar hoy la empresa por el cumplimiento de la normativa de la bonificación citada.

Mientras tanto, ayer continúan reintegrándose obreros a las labores cuperas. Un informante señaló que ya es el mínimo el número de trabajadores que no se han presentado a sus establecimientos de trabajo, y que continúan en otras localidades del país, a raíz de la huelga de doce días en el mineral.

En relación con la iniciación de un plan habitacional, tanto los dirigentes de los sindicatos de la Confederación de Cobre, como de la Unión de Empleados Semifiscales, se han puesto a solicitar a la gerencia de la Compañía se acelere la iniciativa.

Los sindicatos también se dirigen a pedir la intervención del Ministro del Trabajo para que la Compañía estudie la posibilidad de afrontar este compromiso lo más pronto posible.

El sábado 28 se realizará en la sede, una velada artística, que incluye una charla del Departamento Cultural.

Ambos certámenes se jugarán en los hinkles del Prince of Wales Club, los días 20, 21 y 22 del presente, sobre 22 horas stroke play.

Junto a estos dos competencias y en forma paralela se efectuará también un torneo para profesionales, en el que tomarán parte los mejores jugadores del país. Este campeonato lleva el nombre de "Asociación" y se jugará a 36 hoyas medal play.

Delta acepta desafíos con 3 equipos para quienes que posean cancha. Diríjase a Libertad 1960, o al fono 94015.

La atención será de 8 a 12 horas.

Fechas de pagos de jubilaciones Caja EE. PP. y PP.

La Caja de Empleados Poblicos y Periodistas fija las siguientes fechas para el pago de las pensiones de jubilaciones correspondientes al presente mes de abril:

Abril 30: Letras A, B, y C. Mayo 2: D. E. F. G. H. I. J. K. y L. 3 de mayo: M. N. O. P. y Q. 4 de mayo: R. S. T. U. V. W. X. Y. Z.

La atención será de 8 a 12 horas.

ABRICOS

para caballeros, desde

E\$ 14,90

Y

en gamuza fino, desde

E\$ 29,-

CREDITOS

LA AFRICANA

ESMERALDA 874

Solicitan datos de persona desaparecida

Se encuentra desaparecida desde el 21 de marzo, María Magdalena Chirinos Casani, de 46 años, domiciliada en Huérfanos 2971. Es baja, delgada, pelo castaño; ojos azules y visto traje celeste, blusa blanca y zapatillas.

Cualquier información puede proporcionarse a la dirección indicada o a la 7a. Comisaría de Carabineros de Santiago.

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Hemos examinado el Balance General de la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "Manuel Barros Borgono" Ltda., aprobándolo en todas sus partes, considerando que es el resultado exacto de las operaciones contables del periodo revisado.

REMBERTO OCARANZA OLIVEROS — HERMOS ARAGON MARTINEZ — JORGE HERNANDEZ LARENA — ALFREDO ALARCON LEYTON — JUAN ORLANDO URREJOLA

Balance aprobado por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, según Oficio N.º 457, de fecha 25 de Enero de 1962.

Los canillitas inauguran torneo gremial el viernes

Un congreso nacional celebrarán en Santiago los canillitas el que será inaugurado el viernes víspera. Numerosa será la delegación de representantes de los diversos sindicatos existentes.

Mireya Baltra, secretaria de la Federación Gremial, respectiva, dijo que serían diversos los problemas que se analizaran durante el transcurso del congreso.

El tema más importante es el que trata sobre el establecimiento de la previsión social para estos trabajadores. El proyecto que se viene sobre la materia será sometido a consideración del directorio de la Asociación Nacional de la Prensa y del Ministro del Trabajo y Previsión Social, a quien solicitará apoyo gubernamental.

Diez casas entregó

Caja EE. PP. y PP.

La Caja de Empleados Poblicos y Periodistas hizo entrega en el día de ayer de 10 casas para sus imponentes en la ciudad de Vallenar, en la población del mismo nombre.

Desde Santiago viajaron especialmente para cumplir con esta finalidad, los funcionarios de dicha institución previsional Alberto Deformes Méndez y Jorge Salinas Leon.

Estas personas representaron al vicepresidente de la Caja, en la ceremonia pertinente, y que se llevó a efecto entre las 11 y 11:30 horas.

Méjico prepara nuevo gimnasio

Con gran actividad, están finalizando los trabajos del moderno gimnasio del México, en calle San Pablo, el que será ocupado dentro de poco.

Mientras tanto, prosiguen los preparativos de organización de las nuevas ramas del club: atletismo, pompón y fútbol, que ya cuentan con numerosos socios.

El sábado 28 se realizará en la sede, una velada artística, que incluye una charla del Departamento Cultural.

"Delta", campeón de cuadrangular

Una buena actuación tuvieron nuevamente los primeros y segundo equipos Delta, de acuerdo al clasificado campeón del torneo cuadrangular de fútbol organizado por Defensor Chileno en el ex Estadio de Colo Colo.

Delta acepta desafíos con 3 equipos para quienes que posean cancha. Diríjase a Libertad 1960, o al fono 94015.

Las salidas para estos torneos se ilustran hoy en el local de la Federación.

INAUGURÓ LA ASOCIACIÓN CHILENA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD PROGRAMA DE CULTURA PROFESIONAL

Un aspecto de la mesa directiva de la reunión de la ACHAP. En primer término, Raúl P. Henheim; el conferencante, Walter Lindenberg; el presidente de la ACHAP, Fernando Silva; el secretario general, Francisco Lira.

Con el fin de materializar un acuerdo de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP), se llevó a cabo en la Sala de Conferencias del ICAI. Moneda 1160. Un piso, el acto de inauguración del Programa de Cultural Profesional, preparado para el corriente año, que asistió una nutrida concurrencia de profesionales, y que se efectuó bajo la presidencia del titular de la ACHAP, don Fernando Silva.

El ARTE GRAFICO encargado de la presentación visual del argumento o mensaje de venta, que se desea hacer llegar a la mente del público. Es así como el arte gráfico interviene en los avisos de prensa, en los carteles, en los folletos, en las vitrinas, en los diseños, en las etiquetas, etc. Más adelante el señor Lindenberg precisó en qué momento del proceso publicitario empieza a funcionar el arte gráfico, siendo comprendido su manejo, su función y responsabilidad. Habiendo en líneas generales sido profesor de determinadas etapas: 1) o inversamente, 2) planeación, 3) redacción (visual, audio, mixto), y 4) arte y radio". A continuación el relator dio un breve análisis de lo que ejecuta el Director de Arte. "El Director de Arte —manifestó— es hombre de conocimientos múltiples, tiene término medio entre la ciencia y las artes. Agregó que "para lograr el apogeo del público en general a una idea, para indicarlo a usar

rigor, la realización detallada de cada uno de los elementos incluidos en esa forma y que corriente, llamado 'arte' o 'arte publicitario', que es otra cosa que los dibujos que se usan en los diarios. Una obra no ha encontrado su correcta traducción en su lenguaje". Al destacar la importancia del arte gráfico en la portada del avión, hizo saber que se trataba de un elemento fundamental en la publicidad, preparado, experto, clásico, en los problemas de diseño que deben resolverse para lograr una solución al plan de publicidad que plantea la entidad.

Abundó el señor Lindenberg que se produce una serie de cambios en el trabajo del director de arte, cuando se coloca en el "contacto", para que éste luche frente al cliente en la renovación de la técnica, mediante la innovación de las técnicas y procedimientos. "La función de las agencias", declaró, "es revolucionar de hoy en adelante la realización publicitaria".

A continuación se indicó que con el intercambio de opiniones, el director de arte, el presidente del ICAI, el secretario general de la ACHAP y el presidente de la Federación de Agencias de Publicidad, se realizó una reunión en la que se discutieron los problemas que surgen en la realización de la publicidad.

Al finalizar la reunión, el presidente de la Federación, Francisco Lira, manifestó que se había llegado a la conclusión de que el mejor resultado se obtendrá si se establecen las relaciones entre la Federación y la ACHAP, para que ésta sea la encargada de la realización de la publicidad.

Algunos de los puntos principales que se acordaron fueron: 1) la necesidad de establecer una comisión permanente entre la Federación y la ACHAP, para que ésta sea la encargada de la realización de la publicidad.

2) la necesidad de establecer una comisión permanente entre la Federación y la ACHAP, para que ésta sea la encargada de la realización de la publicidad.

3) la necesidad de establecer una comisión permanente entre la Federación y la ACHAP, para que ésta sea la encargada de la realización de la publicidad.

4) la necesidad de establecer una comisión permanente entre la Federación y la ACHAP, para que ésta sea la encargada de la realización de la publicidad.

5) la necesidad de establecer una comisión permanente entre la Federación y la ACHAP, para que ésta sea la encargada de la realización de la publicidad.

6) la necesidad de establecer una comisión permanente entre la Federación y la ACHAP, para que ésta sea la encargada de la realización de la publicidad.

7) la necesidad de establecer una comisión permanente entre la Federación y la ACHAP, para que ésta sea la encargada de la realización de la publicidad.

8) la necesidad de establecer una comisión permanente entre la Federación y la ACHAP, para que ésta sea la encargada de la realización de la publicidad.

El Comerciante

PUEDE REBAJAR LOS PRECIOS A SU VOLUNTAD

PATRIOTICA CAMPAÑA DE

SUPER MERCADO GIGANTE CRISTALERIAS YAÑEZ

MARISCOS - ABARROTES - CONSERVAS - LICORES - PERFUMERIA - MENAJE - CALZADO -
PLASTICOS Y ARTICULOS PARA COLEGIAS

SARDINAS (lata)	\$ 180	JABON GRINGO (barra)	\$ 80	PASTA DIENTES "FIODENT"	\$ 290	PILSENER	\$ 80
Atún Colorado, Grande	550	Jabón Económico	130	Jabón Kennedy	220	MALTA	80
Cholgas natural	350	Jabón Pibe (barra)	70	Jabón Petrizio (pan)	95	CALZADO DE PRIMERA CALIDAD	
SALMON fino, recién llegado, tarro grande	260	Rinso (grande)	190	ACEITE para automóvil VALVOLINE	3.750	PLUMA, suela sencilla todos los modelos	11.990
LOCOS (tarro grande)	920	KLENZO	95	ACEITE para automóvil MOBIL OIL	3.750	PLUMA, doble suela, un regalo	11.490
Sardinas Timonel	280	Perritos para ropa (docena)	90	ACEITE para automóvil ESSO-EXTRA	3.750	PLUMA, planta de goma tanque, precio rebajado	11.790
Centollas (lata grande)	1.650	Perlina (paquete)	40	ACEITE para automóvil MOBIL OIL ESPECIAL	4.300	JARMAN emplastillado, todos los modelos, a elegir	11.490
Doble caldo Witt (carne y pollo)	190	Gringolina (grande)	180	CORAC 3 PALOS (1 litro)	1.450	ZAPATILLAS de Gimnasia. Sello Azul, en blanco, azul y café, números:	
Doble caldo Witt (verdura)	160	Talvox (grande) caja, 1 kilo	360	GANCIA AMERICANO (1 litro)	1.000	18 al 25	900
Arroz con leche	280	Jabón económico (½)	150	PISCO (la botella)	1.050	26 al 29	1.090
Coca Raff	390	JABON GIGANTE	300	GIN SEAGERS (1 litro)	1.980	30 al 33	1.190
Leche Ideal	250	Fusol (detergente)	200	RHUN JAMAICA (botella)	760	34 al 38	1.390
Leche Nido Chico (450 gramos)	690	Almidón Siberia (bolso)	130	VINOS LAS ACHIRAS (2 litros)	1.980	39 al 44	1.590
LECHE CONDENSADA	198	Tanax (botella)	340	VINOS UNDURRAGA (blanco y tinto) s/b.	260	BOTITAS plantilla, cosidas a mano del 18 al 25	2.790
Miel de Palma (tarro)	260	Velas (200 gramos)	80	Frascos conservas ½ litro	210	CALZADO para colegiales del	
Salsa de Tomates c/carne	190	Ampolletas (doble filamento)	250	Copas para vino (blancas)	100	22 al 25	2.790
Pomarola (tarro)	180	Cera Copec (grande)	990	Botellones de 5 litros	390	26 al 29	2.990
TOMATE NATURAL	195	Cera Nugget (grande)	1.050	PLATOS CREMOPAL (hondo-bajo)	260	30 al 33	3.390
SALSA SANTA ADELA	60	Cera Johnson's (grande)	990	Azacates Pyrex	400	34 al 38	3.890
Salsa Tomate La Perla	90	Cera Selecta (grande)	580	TAZAS LISTADAS	350	CALZADO para damas, ta-	
Arvejitas corrientes	170	Esponja para ollas	20	PLATOS (hondos y bajos)	360	cos ¼ y ½, cosidos y forrados, desde	4.990
Salsa tomate triple	110	Virutilla Virutex (paq. grande)	160	Ollas enlozadas	760	CALZADO para damas, ta-	
NESCAFE GRANDE	1.280	Virutilla Virutex (paq. chico)	110	CACEROLAS ENLOZADAS	640	co Rock and Roll, cosidos y forrados, a	4.500
Dulce de membrillo (1 kilo)	450	MAGO PADS (limpia ollas)	120	TAZAS CREMOPAL	280	CALZADO, taco plano,	
Galletas, Agua y Soda Mc Kay	190	Servilletas (paquete)	90	COCA COLA FAMILIAR	140	dado	2.290
Galletas surtidas corrientes (200 gr.)	140	Manteles plásticos (2 mts.)	690	ORANGE CRUSCH familiar	140	ZAPATON para niño, cosido, inglés del 18 al 29	2.390
JALEAS AURORA (todo sabor)	95	PELOTAS PLASTICAS	60	PEPSI COLA familiar	140	CALZADO valet, cosidos, 34 al 38	2.790
Té Popular, ¼ kilo	300	Vinagre, la botella c/ensame	280	Los tres días de Semana Santa se atenderá hasta el medio día para favorecer mejor al público.		PARA CABALLERO, marca Hércules, 38 al 44, salvados	6.990
Harina Selecta (torta) 1 kilo	260	Botellas plásticas (1 litro)	400			SALDOS para damas, tacos ½ y alto, desde	2.990
Arroz extra, 1 kilo	260	Vasos plásticos	80				
Arroz Super Extra (5 kilos)	1.350	Tazas para té (plásticas) con platillo	580				
Condimentos (Aji, mostaza)	280	Frascos c/tapa, plásticos	450				
NECTAR "EL VERGEL" (damasco)	135	Paneras plásticas	290				
Porotos burritos	250	Paletas mata moscas	150				
Avena gavilla (paquete)	170	Coladores para té	340				
Garbanzos	240	Coladores para caldo	680				
Fósforos (10 ctijitas)	170	Tazas para té	190				
Sal fina (1 kilo)	40	PAPEL HIGIENICO	85				
TALLARINES LUCHETTI Y CAROZZI (1 kilo)	340	TOALLITAS CARAVELLE (caja)	245				
Rash, ropa (grande)	190	ALGODON (paquete)	250				
Rash loza (grande)	160	TALCO (bolsita, ¼ kilo)	70				
		Talcó Petrizio (tarro)	250				
		Jabón Flores de Pravia	95				
		Champú Sinalca	100				
		Champú Baycol	65				
		Champú SIC	50				
		Pasta Dientes ODOL	250				
		Pasta dientes NODOLEX	220				

Los tres días de Semana Santa se atenderá hasta el medio día para favorecer mejor al público.



SUPER MERCADO GIGANTE Y CRISTALERIAS YAÑEZ
ARTURO PRAT Y FRANKLIN

la esquina de las buenas compras

4.-AUTOMOVILES, GARA-
GES Y VEHICULOS

CAMION CHEVROLET 1954, per-
fectas condiciones. Ensemble
nuevo. Oportunidad. Verlo Ro-
man Días 2225. Depto. 1801.
17 al 23/4. 4 Z.

SE VENDE DE OCASIÓN MOTO
Pegaso, perfecto estado. Cochrane
178, casa número 3.
18, 19 y 20/IV. 4 Z.

7.-ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DEPARTAMENTO, 2
ambientes central. Llame: 302555.
18, 19 y 20/IV. 1 Z.

8.-ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA PIEZA GRANDE A
matrimonio o tres personas, con
pensión. Buena comoda. Huérfana-
tos 5446.

17, 18, 19, 20/IV. 8 Z.

LOCAL COMERCIAL, MERCE
242, 1.º de Mayo. Verlo de 4 a 20
8. Tratar: Huérfanos 321. 4 piso,
Dept. A.

17, 18, 19, 20/IV. 8 Z.

LOCAL COMERCIAL, MERCE
242, 1.º de Mayo. Verlo de 4 a 20
8. Tratar: Huérfanos 321. 4 piso,
Dept. A.

17, 18, 19, 20/IV. 8 Z.

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES
a persona sola. Tratar: Avenida
Estrada 317. Parqueo 21. Gozta
Aviada.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

ARRIENDO CASA, 3 DORMI-
TOS, 2 baños, cocina y ba-
ño. Tratar: Juncos 3182, de 10 a
15 horas.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

PIEZA AMPLIADA, CASA FA-
miliar. teléfono. persona trabaja
afuera. Compañía 2625.

17, 18, 19 y 20/IV. 8 Z.

SE ARRIENDA PIEZA CHICA,
central, para guardar muebles o
mercaditas. Cochran 178, casa
número 3.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

ARRIENDO PIEZA A SENORO-
la, con buenas referencias. En 6 C.
primera planta, con baño, cocina
y garaje. Almirante Neff 1601. La Cisterna. P. 21. Telé-
fono: 407884.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

SE OFRECE MUCHA LAVAN-
dadera. Necesita lavados y va a bus-
car a domicilio. Viva en calle Car-
los Peña Véliz 601. Quinta Nor-
te.

18, 19, 20, 21, 22 y 23/4. 30. Z.

CHOFER PARTICULAR OFRECE
atender autos mayor, también en la
Villa del Maestro. Wenceslao 1800.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

ES 60. DEPARTAMENTO. LO PISO,
interior, dos ambientes, cocina, ba-
ño, cocina, garaje. Av. Presidente
de Valdivia 1871. Teléfono 407684.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

COMBO SOLO A PARTICULAR
término eléctrico. Teléfono 407684.

224, Melba Oriente, e casilla 1139.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

VENDO BAR MUY FINO ENHA-
pado especial. Teléfono 407684.

220, Manuel A. Prieto

N.º 6178.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

VENDESE DE OCASIÓN, PRECIO
so mantel importado de bilo col-
or crámera con profusión de bor-
rachas hechas a mano, tamaño
mediano, con un solo borde de
borrachas, también con borda-
dos todo en mano. Tratar: fono
406961.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

SE VENDEN 2 REGIONES SIME-
RES, 1.12 y 1.14, en suelto servicio. Uno.
Calle 170. F. 4 a 6.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

VENDO 2 CAMAS GEMELAS
F. 62. Precio en Fábrica Villas es
F. 120. Estilo: gas, pararrayos,
chancón eléctrico. Sindicato, etc.
Tratar: Europa 2350. Teléfono
405088.

17, 18, 19/IV. 8 Z.

COMBO SOLO A PARTICULAR
término eléctrico. Teléfono 407684.

224, Melba Oriente, e casilla 1139.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

VENDO FLAMANTE EQUIPO RA-
dio, con estéreo, con radio receptor
de radiofórmula. Precio: ver con-
trato. Tratar: Avenida Pedro de
Valdivia 1873. Teléfono 407684.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

14.-ESTATUTOS Y
LEGALES

QUEJERA SOCIEDAD MENICHETTI
Hasta el día 15 de este mes de Abril
de Mayor Cuantía. Presentación de
caso de demanda. Casilla 1200.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS
títulos N.º 107, por 10 acciones,
de 100 pesos cada una, en la Caja
de Pensiones y Fondos de Inve-
stigación, de Santiago, que se
hallan en poder de Santos Canessa
Mauricio, quien nules por haberme dado aviso
so correspondiente.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL
rubro N.º 5709, por 250 acciones,
del Banco Industrial. Interesante
que sea de Mercedes Rodríguez
de Tanco, queda nula por haberse
dado aviso correspondiente.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS
títulos N.º 107, por 10 acciones,
de 100 pesos cada una, en la Caja
de Pensiones y Fondos de Inve-
stigación, de Santiago, que se
hallan en poder de Santos Canessa
Mauricio, quien nules por haberme dado aviso
so correspondiente.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITU-
LOS N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

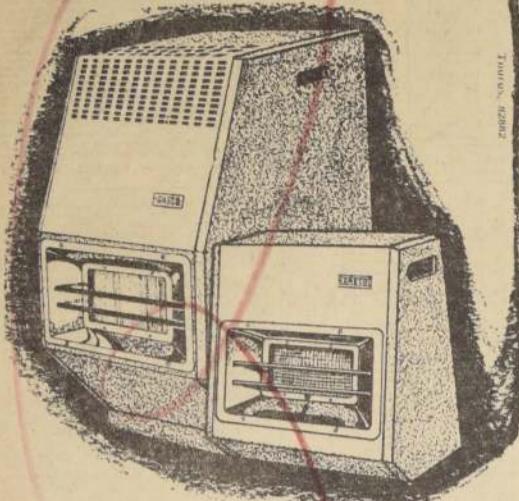
HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5652, por 100 pesos, a 30/4.
Guanca 3224.

18, 19 y 20/IV. 8 Z.

CONTRATO JURIDICO CIVIL CONCA-
do posee efectiva herencia Luisa
Celia y María del Corazón de
Jesús Alvaro Murillo. Inventario
actualmente practicado 24 actual, 18
horas. — Secretaria.

18, 19, 20/IV. 8 Z.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
ques N.º 5

INFRA-ROJO

El elemento *infra-rojo* perfeccionado por los técnicos de la Compañía de Gas, es el secreto del por qué las estufas GASCO calientan mejor.

Los que prefieren la seguridad y comodidad, prefieren estufas GASCO, para gas licuado o de cañería.

DEPARTAMENTO COMERCIAL**GASCO**

de la

COMPAÑIA DE GAS

- SANTO DOMINGO 1061
- TELEFONO 88209
- Distribuidores en todos los barrios

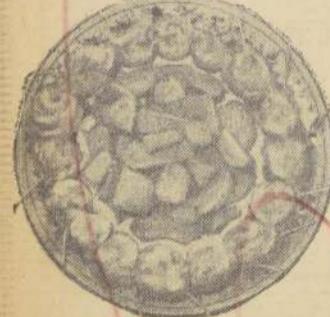
**RECETAS de
Doña Carmen**

preparadas y cuidadosamente probadas por el Instituto de Economía Doméstica Nestlé, que dirige la señora Carmen Pay de Boaura

CREMA DE TOMATES
(para 6 personas)

- 4 cucharadas aceite
- 3 cucharadas aceite
- 1/2 cebolla cortada en trozos
- 1 ramito verdura surtida
- 1 zanahoria
- 2 cucharadas Crema Nestlé
- 4 tomates grandes pelados por cedazo (el natural o concentrado)
- 1 cucharada salsa inglesa
- Sal, pimienta

Fria los verduras en aceite (excepto zanahoria). Añade 7 tazas de agua, cuando empieza a hervir sazona y agrega la arena. Una vez cocida (25 o 30 minutos), pone todo por cedazo y añade el puré de tomates y salsa inglesa. Sazona y déle hervir, suavemente, otros 10 minutos. En el momento de servir agregue la Crema batida mezclando bien.



Espolvorear las escalopas con sal y pimienta, abundante queso rallado para que forme una capa de 1/2 cms. de grosor. Envíelas sobre sí misma y corte trozos de 2 cm. de grosor con un buen cuchillo. Sujétalos con un mondadientes. Dóralos por ambas faldas, en mantequilla, añada la cebolla y dorela; sazona, agrega perejil, salsa inglesa, Jerez y déjelos hervir suavemente. Despues de 1 hora de cocción, cuando estén casi listos, añada la Crema Nestlé. Sirve bien caliente, batidos con salsa y acompañados con papitas Mirette (papas cocidas, cortadas en dardos, bañadas en mantequilla, espolvoreados con perejil picado, pimienta y sal).

CREMA DE NARANJAS Y PLATANOS
(para 6 personas)

- 3 huevos
- 4 cucharadas Crema Nestlé
- 6 cucharadas azúcar granulada
- 2 naranjas jugosas
- 2 plátanos
- 1 cucharadita gelatina en polvo

Bata los yemas o batidora hasta que pierdan el color a crudo. Retire y añada la ralladura de 1 naranja y la Crema Nestlé batida. Bata los claros a punto de nieve, añada un almidón de papa (azúcar granulado y el jugo de 1 naranja) y bata hasta que se engrase. Unte los dos batidos, añada la gelatina previamente remojada en agua fría y disuelta o batidora. Vacie o moldearlos pasados por agua fría. Lleve al hielo o cuajar. Para desmoldar, pase los moldes ligeros por agua caliente. Sirva helado, rodeado de trozos de plátano, cubierto con una rebanada de naranja y adornado con una cereza.

**la mujer y su mundo****DECORACION**

En la decoración hay un factor muy importante, de índole moral, éste es el "valor" para deshechar rutinas y expresar su gusto y sus propias ideas, para suprimir lo que no le

agrada, para rechazar lo que traten de imponerle, para no decidir sin analizar, para no dejarse llevar de modas pasajeras y para ser su propio critico. El "valor", que me es temerario de ejercer, debe estar basado en el conocimiento en el gusto y en saber lo que se quiere.

Establezca un orden para que así pueda considerar el problema decorativo en sus diferentes fases:

- 1.º—Cifra concreta de la cantidad que puede gastar.
- 2.º—Necesidades de cada uno de los miembros de la familia, gustos, aficiones, etc.
- 3.º—Necesidades posibles en el futuro.
- 4.º—Uso de cada una de las habitaciones.
- 5.º—Muebles que se tienen y que pueden ser usados. Muebles que son preciosos.
- 6.º—Cortinas, alfombras y fundas.

Después de analizar este orden, estudiaremos qué es lo que se puede comprar, cambiar o arreglar.

**DOBLE MENTON AFEA Y AUMENTA LA EDAD**

la cabeza de manera de colocar la punta del mentón sobre uno de los hombros; vuelve de nue-

va a su posición inicial y hace el mismo ejercicio para el otro lado. Repítalo diez veces.



Si es usted una mujer con papada, analice primero si la culpa no es de su constitución, porque si su peso es normal. Siendo así, comprenderá usted que de inmediato debe someterse a un tratamiento adecuante. Además para obtener un bonito cuello el mejor remedio es hacer ejercicio en forma perseverante.

Eche la cabeza hacia atrás y cierra la boca abierta. Luego trate de cerrar la boca, partiendo desde abajo, poniendo lo más tenso posible el cuello. Tenga esa tensión unos segundos y luego vuelva a la posición normal. Hágalo cinco o diez veces y verá que los resultados son buenos.

Lentamente ponga en tensión los músculos del cuello y vi-

**MAS QUE HERMOSA
SEA ATRACTIVA**

Es sabido que hay mujeres bonitas que, sin embargo, no son atractivas ni son amables o son demasiado pretenciosas y creen que ser hermosas se les merecen todo.

Es un gran error de estas mujeres, así, hay otras que, sin ser bonitas son atractivas, ganándose la simpatía de quien las trate, porque compensan la falta de belleza con una gran



dosis de gracia y de conocimientos que hacen muy entretenido su trato.

Naturalmente, que todas las mujeres no disponen de esas virtudes que constituyen la perfección en el sexo femenino, pero deben esforzarse por tratar de alcanzar algunas. Especialmente tratar de superarse en el orden cultural, para esto nada mejor que la lectura y el conversar con personas mayores y de capacidad intelectual. Y preguntar todo lo que interese saber. El ignorante no es tan grave, resulta siempre más gracioso. Cualquier persona dar un consejo, una orientación o una respuesta adecuada, a la pregunta de otra que no sabe.

Una mujer con buenas maneras, franca, cordial y con un tacto interesante resulta muchas veces más atractiva que una mujer bella pero "inspirada".

**NOVIOS**

Compren sus argollas en la filial más antigua de Chile.

CASA SOSTIN

Fábrica de Argollas
Calle Nueva York 66

SANTIAGO
Garantía, Sencillez,
Rapidez.

**LA ESPINACA:
una amiga de su salud**

La espinaca es uno de los alimentos más ricos en sales minerales. Contiene arsénico, hierro, yodo, componentes de las células sanguíneas. Dar espinacas a los niños equivale a aumentar la riqueza de su sangre.

Entre los componentes de la espinaca se encuentran la gran cantidad de mucilaginosas que favorecen la lubricación de las mucosas, evitando así el estreñimiento. También lubrifica las articulaciones y de ahí su acción favorable contra el reumatismo. La espinaca es rica en vitamina C, realizando las funciones másenciales para los estudiantes y especialmente recomendada para los estudiantes en pruebas de exámenes.

**Mejoral
Baja la Fiebre
sin causar trastornos en el organismo**

Para bajar la fiebre producida por el resfriado, gripe o la bronquitis... tome en seguida una o dos tabletas de Mejoral! Usted no tiene porque padecer malestares que pueden aliviar. La fórmula de Mejoral pone a su alcance un ingrediente analgésico y antipirético, recomendado para bajar la fiebre... y aliviar algunos de los malestares que la acompañan. La potente eficacia calmante de Mejoral está comprobada por sus numerosos consumidores!

Mejoral se desintegra al instante después de haberse tomado. Por eso, su ingrediente analgésico y antipirético actúa con prontitud. Y no causa trastornos en el organismo.

Contra Dolores, Fiebre, Gripe y Resfriados

TOME
Mejoral

*Base medicamentosa: Ácido acetilsalicílico y cafeína

Pamela Grant**Especialista en rouge y
Esmalte para las uñas**

- MARAVILLOSO COLORIDO
- EXCEPCIONAL BRILLO
- MAXIMA DURACION

VEA EL MODERNO MUESTRARIO
EN SU FARMACIA O PERFUMERIA



el nuevo
**QUITA-ESMALTE
OLEOSO**

Pamela Grant

usted, que cuida la belleza de sus uñas, sabe que su Esmalte PAMELA GRANT los protege contra el agua, el jabón, los detergentes, los inclemencias del tiempo, en fin, contra todo lo que tocan sus manos en el trajín diario. Pero a lo mejor no sabe usted que el peor enemigo de sus uñas es la octina, que las reseca con la misma rapidez con que quita el esmalte.

PAMELA GRANT ha encontrado una solución para este problema. El nuevo QUITA-ESMALTE OLEOSO limpia sus uñas con suavidad extraordinaria y les proporciona todos los aceites naturales que necesitan para mantener su elasticidad y belleza.

No haga falsos economías!

Use desde hoy también el nuevo quita-esmalte oleoso Pamela Grant.

CRÓNICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



Señorita Silvetti Valdivia, que se dirigía mañana a Europa, fue despedida con una cena que le ofreció Cecilia Rodríguez Bouillón y a la cual asistió un grupo de sus amistades. En el grabado, un aspecto de esta comida: Cecilia Rodríguez, Sergio Avilés Guarachi, la festejada y Francisco Adriazola Navarrete.

En el Drive in Charles. Entre la juventud que acudió a ver el film "El Desembarco del Domingo Pasado" en el Drive in Charles, asistieron la señora María Eyzaguirre Sánchez, Condesa Sánchez Roig, Maestro Rebeca Barrios, Ferrada, Pilar Urtaza, Pamela Flindt Levi, Patricia Mattei, Ximena Balmaceda Jarquimil, Oscar Pérez Fernández, Benjamín Mackenna, Pedro Fernández, Héctor Avilés Guarachi, Sergio Hamilton Donoso, Jimmy Hamilton, Hernán Errázuriz, Talavera y Diomundo, Hernán Errázuriz, Talavera y Diomundo.

VIAJEROS. Han regresado de Antofagasta, el señor Carlos Ossandón Guzmán y señora Luz Vicuña de Ossandón.

— Pasaron una temporada en Pirque, el señor Ruperto Fierro Pérez y señora Juana Concha de Fierro, y el señor Federico Bierwirth y señora María Tagle de Bierwirth.

— En Panamávila, el señor Hernán Figueras Anguila y señora Laura Pérez de Figueras, y la señora Fanny Dithorn de Murillo.

HOGAR DE CRISTO, esperanza del niño abandonado.

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE MEDICINA

DE ACUERDO A LA LEY N.º 10.223,

LLAMASE A CONCURSO

para proveer el siguiente cargo docente:

CATEDRA "E" DE CIRUGIA

1 Ayudante 2o. Gr. 5o, con 6 horas.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el día 7 de mayo próximo hasta las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Santos Dumont N° 999, 5o piso.

COLEGALES

BOLSOS,
PORTADOCUMENTOS,
Y ARTÍCULOS DE CUERO
EN GENERAL A PRECIOS
DE FABRICANTE

LA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

CUADROS
AL ACEITE

de paisajes, milenarios
y motivos europeos.
VENDEO
Confección rápida de
máscaras.

MERCED 753
LOZAL 111
Galería Andes

GRATIS

EL CAMPEONATO EN SU
PROPIO

TELEVISOR

AL COMPRAR SU RELOJ
O JOYA, PIDA EL CUPÓN
NUMERADO Y PARTICIPE
EN LOS SORTEOS. ANTE
NOTARIO, DE TELEVISORES
PARA EL MUNDIAL.

JOYAS

LAS QUE UD. QUIERA
Y CON EL CREDITO
QUE PREFIERA

RELOJERIA

Gabor
ESTADO 48 ESTADO 91
CERCA DE ALAMEDA

MECHA EN ALPACA

\$ 4.400.- EL KILO

(No despachamos a Provincia)

HILANDERIA CHUAQUI

LOS TRES ANTONIOS 77
A POCOS PASOS DE IRARRAZAVAL

Y SU DEPOSITO DE

SAN ANTONIO 726 LOCALES 6 Y 7

SAN ALFONSO 73

FONCK

NO OLVIDE

El feriado de SEMANA SANTA

No se quede sin comprar su número...

JUEGUE HOY MISMO...

EN UN BOLETO DE

Polla ESTA SU FORTUNA

LA NACION — 18 — Abril — 1962 — 21

Conservas "Oso" y "Rengo" hacen propietaria



El lunes recién pasado, en las oficinas del Comercio Nuevo, calle Gabriela Mistral 600, Antofagasta.

Una Enteriza Sindelco Económica, ganada por María Teresa Cuevas, casilla 152 Rengo.

Una Supersindelita NoTone Sindelen, ganada por Sonia Pérez, calle Agustinas 671 Santiago.

Una Sindelita "La Reina", ganada por Cecilia de Valenzuela, calle Polanco 240, La Ligua.

Una Batería Completa "Marmoleo", de cocina, ganada por Teresa Pando, casilla 3 La Granja.

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las conservas "Oso" y "Rengo".

En la foto, de izquierda a derecha, observan los planos de la casa prefabricada, su fabricante, Covadonga Urbina, Armando Nieto, presidente del Comercio Nuevo Hermanos, Dante Bereta, gerente de Marmoleo, Alberto Nieto, vicepresidente de la industria que fabrica las

SHOW DE NOTICIAS

■ AYER PARTIDO a Panamá el cantante chileno Luis Sanders, después de haber presentado durante siete meses en el Hotel Carrera del quinto "The Clipper", que permanecerá allí durante un mes, incluyendo seis días de actuación en Puerto Rico.

■ CARLOS MORA, cantante chileno del repertorio mexicano, cambió de nombre. Ahora se llama artísticamente Roberto Aguilar. El Académico de realizar una gira para el nuevo seudónimo.

■ A LA CANTANTE israelí Anna Aronson anuncian que el próximo 7 de mayo, dentro de tres días, al 31 del mismo mes se encontrará en Chile para dar una gira de seis días de la carreta Yaffa Yargoni, de la canción nacionalidad, quienes cantarán en Santiago el año pasado llegando a ser considerados como "una de las mejores atracciones internacionales" agitado año anterior. Yaffa Yargoni, que ahora es la cantante más popular del conjunto de Israel, y su esposo lo completa un dúo que, de acuerdo con información recibida por este periódico, puede constituir un gran éxito.

■ CON UN PROGRAMA de teatro de estudio "shakespeariano" se despidió ayer el Teatro del Padre Antoniano, patrón de una iglesia de San Telmo, Buenos Aires, que interpuso entre sus repertorios rockers y saladas.

■ DESPUES de su espectacular éxito en Huambo, Angola, la orquesta Huamba-

MAÑANA: DUCAL — EL GOLF
"VIVIRAS SIN AMOR"

UNA PELICULA EXTRAORDINARIA, TRES VECES PREMIADA



PETER FINCH y MARY PEACH, en una de las escenas de "VIVIRAS SIN AMOR". (Ella entregó inútilmente su amor!) Es una película británica de la Organización RANK. CENSURA: MAYORES DE 21 AÑOS

El uniforme, los útiles y textos de estudio que tenemos en vuestra casa, que sirvieron a vuestros hijos, tendrán el mejor de los destinos si ellos sirven para educar a otros niños sin recursos. Velad por ellos. HOGAR DE CRISTO.

■ Y NO HAY mas por hora. Hasta pronto. Aris.

BARRACA DE FIERRO
MATERIALES DE CONSTRUCCION
FABRICA DE PLANCHAS DE YESO
JORGE CASTAN CARMONA
ARTURO FRAT 1754.
FONO 54164.

Fierro Kedondo

1/4 Rollo kilo	\$ 290
4/4 Rollo CAP. kilo	300
5/8 Rollo CAP. kilo	270
3/8 Rollo CAP. kilo	250
3/16 Barras kilo	250
1/2 Barras kilo	250
5/8 Barras kilo	250
3/4 Barras kilo	245
7/8 Barras kilo	245
1 Barras kilo	245
Largos de 6 a 10 metros	
Planchas Zinc	
0.85x200 Nro. 28	\$ 3.160
0.85x200 Nro. 28	3.300
0.85x250 Nro. 28	4.200
0.85x300 Nro. 28	5.200
0.85x350 Nro. 28	6.200
0.85x200 Nro. 24	3.650

Canales y Bajadas

Canales Nro. 28	\$ 1.120
Ba. juntas Nro. 28	1.10
Canales Nro. 26	1.220
Bajadas Nro. 26	1.220
Cubetas	950

Pizarreño

Standard	\$ 1.750
Gran onda	1.750
Ardex	1.620
Liso 5/12 mm.	1.450
Liso 10 mm.	1.350
Ventilaciones 2x200	3.000
Ventilaciones 4x200	3.500
Claraboyas standard	3.050
Claraboyas granjona	3.400
Calabazetas 2 piezas	1.760
Calabazetas limpias	2.230
Cemento yeso	
Cemento yeso	
Cañones chimeneas	
Curvas galvanizadas	
Sombreritos galvanizados	
Clavos alambre	
Curvas de Pizarreño	
Sombreritos de Pizarreño	
Tarros concreteros	

VENTAS POR MAYOR
PRECIOS ESPECIALES

Existencia permanente
Siempre a precios más
bajos

ESTRENO ABSOLUTO!

HOY CITY
AQUITAS 1022
FONO 66687
ROTATIVO DESDE LAS 11 A.M.
MAYORES Y MENORES

HOY Y TODOS LOS DIAS DE 19 A 22 HS.
SILVIA PINERO en
A MEDIA LUZ LOS TRES
de MIGUEL MIURA co.
CHARLES BEECHER Y JUAN AREVALO
Dirección: MIGUEL FRANK
SALA MOZART

Lado CINE EL GOLF
Fono 480531

La banda musical, un elemento fundamental en las películas

La música es un elemento de primera importancia en la comunicación entre el espectador y la imagen de la pantalla. Famosos compositores, clásicos y modernos, incorporados al mundo del cine. Opiniones del crítico francés Pierre Marcabru.

La música constituye uno de los más importantes elementos en la realización de una película. Desde los comienzos del cinematógrafo se comprendió el valor de la música para la imagen y el espectador que cumple el ritmo adecuado a la atmósfera del tiempo de la vida real. En los tiempos del cine mudo, si bien se pudo precisar el diálogo y de la voz humana, siempre hubo en las salas una orquesta que ejecutaba música adecuada con el tema.

Los cuartetos más, menos conocidos, clásicos o de jazz, eran inconfundibles que hoy las imágenes pudieran prescindir de la música. Según muchos, la mejor es la que no se escucha, es decir, la que sin subrayar, groseramente las situaciones, da prestigio a la cinta con su solo nombre, y la vez que aderezan los ingredientes sonoros que subrayan las situaciones emotivas, amorosas o cómicas de los films.

En Francia, principalmente, país que marcha a la cabeza de todo lo que a innovación en reflexión y realización cinematográfica, como en temas y técnica en general, con la comentada "nueva ola", la música de películas ha tomado, durante los últimos años, una considerable importancia.

Entre los realizadores franceses que encabezaron "bandas originales" fueron "bebe" Vain et Marceau, que escribió la música para darle total eficacia. Muchos músicos vacilaron largamente antes de sumergirse a los imperativos del cine, pero casi todos se convirtieron. Nada hubiera podido augurar que el director Jean Cocteau, que dirigió "Los amores de Rosetta", el musical que escribió el mismo título, abriese el camino. Algo después Miles Davis compuso la música para "Ascensor para la Escalera", y los Jazz Messengers escribían para el éxito de "Sait-on Jamais".

En el Modern Jazz Quartet, el éxito de "Sait-on Jamais" fue desparecerse". Art Blakey, baterista y dirigente del

conjunto, compuso un excelente fondo para una película rica en peripécias. La misma causa de discos tuvo por resultado la formación de otras bandas originales" que constituyó un enorme éxito comercial y publicitario. "Les liaisons dangereuses", siempre por Art Blakey y los Jazz Messengers, con partitura de Barney Wilson, es la mejor muestra del nivel técnico alcanzado por esa colección de bandas.



HOY, DOS ESPECTACULOS EN VERMITTE 6.30 TARDE Y 9.40 NOCHE; "ICE RING" TEATRO CAUPOLICAN

Nuestros niños y las famosas santiaguinas hoy son festeados en el prestigioso Teatro Caupolicán, con dos exhibiciones de "Ice Ring", traido directamente de Alemania, el renombrado "Regenbogen Auf Dem Eis", "Arco Iris en el Hielo", que desató el debate en su debut es el comentario obligado en todos los ámbitos santiaguinos.

Porque es de una visualidad sorprendente, multicolor, unificando el canto, el baile, la música y la acción gimnástica perfecta, en la más admirable unión de todas las artes.

Un espectáculo para recordar siempre. Superior a "Holidays on Ice". Hoy miércoles 18 ofrecen dos funciones, una vespertina social a las 6.30 tarde y nocturna a las 9.40, con el "Circo en el Hielo" y "El Ballet de las Fieras Africanas", dedicado a los animales del continente africano, cuadros mas que conforman el admirable "Arco Iris en el Hielo", en que intervienen 12 solistas-cumbres, con Rozel Pettinger y Brigitte Wagner a la cabecera, los 3 campeones mundiales de patinaje artístico, el brillante conjunto de 50 bailarines, émulos de Sonja Henie.

Hoy miércoles 18, en vermitte 6.30 y noche, rigen los siguientes precios rebajados, incluido imputo:

Por persona con 4 sillones, F. 20: entrada a palcos, F. 5: platea alta numerada adultos F. 4. media platea baja numerada

EL VIERNES 20, SABADO 21 Y DOMINGO 22 DOS ESPECTACULOS DIARIOS DE LA COMPAÑIA ALEMANA DE PATINAJE EN EL HIELO

Los espectáculos extraordinarios de "Regenbogen Auf Dem Eis" durante la presente semana, según el viernes 20, sábado 21 y domingo 22, con dos exhibiciones diarias: en vermutte 6.30 y nocturna 9.40.

Desde mañana jueves 19 empieza la entrada de tickets numerados para las "doblas" del 20, 21 y 22,



LA AVENTURA CLASICA DE TODOS LOS TIEMPOS!

HOY — 5a semana — HOY ASTOR ESTADO 257 FONO 392112

3-6.45 Y 10 P.M.

GREGORY PECK · DAVID NIVEN · ANTHONY QUINN en

"LOS CANONES DE NAVARONE"

ESTRENO 22 A. 22 SEMANA

HOY EXCLUSIVAMENTE CONTINENTAL

MARIO MORENO Cantinflas

El ANALFABETO

LILLI PRADO · ANGEL GARZA

SARA GARCIA

Mayores y Menores

Mayores y Menores

CAMBIO LIBRE

PAÍS	COMPRA	VENTA
E.E.UU. de A.	1.485	1.515
E.E.UU. de A. billete	1.485	1.515
Argentina, orden de pago	14.70	19.60
Brazil, billete	4.10	4.40
Malta, billete	31.10	31.30
Perú, billete	35.10	36.70
Uruguay, cheques	134.10	138.30
España, orden de pago	24.00	25.30
François, orden de pago	30.00	31.20
Inglatera, cheques	4.150	4.250
Italia, orden de pago	2.10	2.30
Suiza, cheques	350	352
Oro chileno \$ 100, moneda	22.60	22.90

Informaciones proporcionadas por SWEET Y EZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Sweet y Ezaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Regularmente activo y con sus precios firmes se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes cotizadores fueron: Banco de Chile, Tierra del Fuego, Cupre, Papeleras y Cartoneras, Bencos, Minerales Metálicos, Cia Industrial, Minera San Cristóbal y Maderas.

El valor que se transó en horas de interés a precios que fluctuaron entre E\$ 22.30 y E\$ 23.80, cerrando tendencia a este último precio.

Los bancos hipotecarios con transacciones de poca importancia manejaron con sus cotizaciones anteriores.

El valor que operó alcanzó a E\$ 456.184 acciones incluidas las operaciones con Valparaíso, Santiago y La Serena.

El cierre accusó 18 alzas contra 15 bajas, tendencia más sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMODORAS LAS 12 HORAS.

Oro Físico, 32.90 v.

BONOS NOMINALES E\$.

D. Interna 7-1, 84 e

G. Interna 7-1, 84 e

Parafiscales 7-1, 84 e

Mun. Siglo 8-1, 31 n

Banco del Estado 6 3/4, 72 n

Banco Central 10.000 n

Continental 8-1/2 t

Chile X.D. 43

Central 1.000 n

Hipotecaria 7-1, 2.12 t

Hip. Ch. 6-1, 37 n

Hip. Ch. 10-6, 72 t

Hip. Valp. 10-6, 75 e

BANCARIAS

Central 1.000 n

Almacenes 3-2 t

Continental 7-1, 2.12 t

Chile X.D. 43

Central 1.000 n

Hipotecaria 7-1, 2.12 t

Italiano, 13 1/2 n

Nacional del Tra-

bajo, 10 1/4 n

Oscuro, 12 5/8 n

Papeleras 12 5/8 n

S. Americano, 22 n

Talca, 24 n

MINERAS

Antofagasta 3-2 n

Araucanía, 13

14 n

Cerro Grande, 14 n

Cerro Colorado, 14 n

Del. Punilla, 29 n

Disputada, 29 n

Empalme, 6 1/4 n

Lota, 10 1/4 n

Merceditas, 10 1/4 n

Merceditas, 10 1/4 n

Monasterio, 3 t

Oreja, 37 n

Oreja, 37 n

Punta de Lobos, 5

34 n

Schwager, 11 1/4 n

Talcahuano, 10 1/4 n

Total, 37 n

AGRICOLAS

Y. GANADERAS

Alimentación, 13 1/2 n

Colores, 8 1/2 n

Copihue, 4 7/8 t

Formio-Chileno,

8 n

Gente Grande, 48 n

Laguna Blanca, 17 1/2 n

Rupanco, 45 n

T. del Fuego, 46

Vincha del Sur, 12 c

TRANSAZIONES

Oro Físico

Bonos Nominales E\$

Operaciones con Valparaíso

Efectos de toneladas — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas

PRIMERA RUEDA

E. 334. 0 Comp.

234. 5 Vend.

No Vario

226. 15 Comp.

223. 0 Vend.

0.10. 0 Haja.

Ajenas sostendida

2956 ton. largas

DISPONIBLE

FLUCTUACION

99. 0 DIAS

FLUCTUACION

VENTAS

SEGUNDA RUEDA

INICIAL

Terminal

NO VARIO

234. 10. 0 Vend.

232. 6. 0 Comp.

232. 6. 0 Vend.

0.15. 0 BAJA

SOSTENIDA

850 ton. largas

EXHIBICION: HOY, de 8.30 a 13.30 horas

ENTREGA INMEDIATA

PAGO AL CONTADO

DICT TRACY

POR CHESTER GOULD

KID DINAMITA

RAMONA

POJ JORGE PALACIO

AVER ESTABAMOS 40 Y JESUS...

QUEERRÁ DECIR JESÚS Y POJ

NO, SEÑORA, YO Y JESÚS...

...SI USTED NO ESTABA!

LA NACION

LA INFORMACION

QUE UD. NECESA

INVESTIGACIONES

SANTORAL

BOMBEROS

COMANDANCIA EN SAN MIGUEL

COMANDANCIA EN SANTO DOMINGO

COMANDANCIA EN SANTA ROSA

COMANDANCIA EN SANTIAGO

</